

27
2e)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA**

**FUNCIONES DEL PSICOLOGO
COMO ORIENTADOR EDUCATIVO Y
VOCACIONAL EN LA ESCUELA
SECUNDARIA TECNICA No. 2
"AGUSTIN GARCIA CONDE"**

REPORTE DE ACTIVIDAD PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

P R E S E N T A

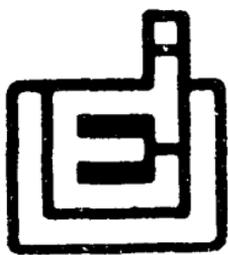
JULIO GABRIEL CORTES DIAZ

DICTAMINADOR ASESOR:

MTRA. LAURA PALOMINO GARIBAY

MTRO. MIGUEL MONROY FARIAS

MTRO. SERGIO LOPEZ RAMOS



MEXICO, D. F

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	1
JUSTIFICACION	6
OBJETIVOS DEL REPORTE	11
1. ANTECEDENTES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL	12
1.1. El origen de la Orientación Educativa y Vocacional en México	13
1.2. Antecedentes de las Escuelas Secundarias Técnicas	22
1.3. ¿Qué es la Escuela Secundaria Técnica?	27
1.4. Características del Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias Técnicas	32
2. CARACTERIZACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 2 COLEGIO "AGUSTIN GARCIA CONDE"	35
2.1. Historia del Colegio "Agustín García Conde"	36
2.2. Características del Colegio "Agustín Cargía Conde", como una Institución de Asistencia Social	39
2.3. Organigrama de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 Colegio "Agustín García Conde".	42
2.4. Particularidades de la población estudiantil de la Escuela Secundaria Técnica No., 2 Colegio "Agustín García Conde"	44

3. ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO Y VOCACIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 2 COLEGIO "AGUSTIN GARCIA CONDE"	49
3.1. Funciones del Orientador Educativo y Vocacional en la Escuela Secundaria Técnica No. 2 Colegio "Agustín García Conde"	50
3.2. Relación de las Actividades del Orientador Educativo y Vocacional con otras áreas de Secundaria	55
3.3. Exposición de Doce Meses de Trabajo	58
A.- Actividades Iniciales	58
B.- Descripción del Programa de Orientación Educativa y Vocacional para el ciclo escolar 1990-1991	61
C.- Resultados	83
4. EVALUACIONES Y ALTERNATIVAS EN FUNCION A LA EXPERIENCIA DE TRABAJO REALIZADA	91
4.1. Análisis Cuantitativo y Cualitativo del Programa Desarrollado	92
4.2. Propuestas Generales y Alternativas Metodológicas de trabajo para la Reestructuración y aplicación de un Programa de Orientación Educativa y Vocacional	98
4.3. Aportaciones de este trabajo a la Profesión del Psicólogo	102
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFIA	110
ANEXOS	114

INTRODUCCION

La escuela mexicana ha sido concebida como una institución eminentemente social, cuyo fin principal es coadyuvar al desenvolvimiento dinámico por medio del cual el hombre deberá formarse a sí mismo. De aquí que la educación en nuestro sistema social, tenga como objetivo principal fomentar el desarrollo de las potencialidades individuales del educando, y para lo cual la estructura educativa se apoya en toda una metodología que está fundamentada por programas y planes de estudio. Se considera por consiguiente, que la educación comprendida bajo este paradigma, está orientada para cumplir con varios propósitos; los cuales por medio de la aplicación de sus respectivos planes de estudio, que incluyen las diferentes áreas del conocimiento, que el hombre ha desarrollado a lo largo de su existencia, ayudan no solamente a la misma formación del propio hombre, sino que también a través de su continua capacitación contribuye a su autorrealización.

Así en forma particular "La Educación Secundaria Técnica, es un sistema dinámico que busca contribuir a la formación integral y armónica del educando, acorde a las necesidades históricas de nuestro tiempo y a las características culturales y socio-económicas de la región en que se desenvuelve".⁽¹⁾ Por lo tanto, la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, dependiente de la Subsecretaría de Educación Media, tiene establecido en sus respectivos documentos desde los marcos normativos, planes de estudio, objetivos tanto generales como particulares y reglamentos, hasta las funciones y propósitos a realizar en cada uno de los puestos, delimitación de responsabilidades y límites de autoridad.

Como vemos, hay toda una serie de elementos con fundamento en principios humanísticos, científicos y técnicos que determinan una gran variedad de actividades en el seno de las Escuelas Secundarias Técnicas, y las cuales a su vez tienen que ser realizadas por persona especializado en

1.- S.E.P. Filosofía de las diferentes áreas de conocimiento y de las especialidades tecnológicas de las escuelas secundarias técnicas. México, D.F., Julio 1981. p. 11

diferentes áreas del conocimiento humano, es por esto que el programa de Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa (1987), como en el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica (1984) en sus contenidos y diagramas de puestos se menciona en ambos a la Coordinación de Asistencia Educativa que es entendida como " el conjunto de estrategias y actividades enfocadas a dar respuestas a las necesidades detectadas en el alumno, a fin de coadyuvar en su desarrollo e integración al medio en el que se desenvuelve (escuela, familia, comunidad). " (2)

Para cumplir con lo que postula la propia Coordinación de Asistencia Educativa, en especial; esta última tiene una descripción del personal que de acuerdo a su respectiva profesión deberá de poner en práctica, todas aquellas actividades que considere como las más apropiadas para ayudar al crecimiento adecuado del educando. Es importante, señalar entonces, el personal que de acuerdo al Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica se considera como el más indicado para cumplir con los propósitos de la ya mencionada Coordinación:

- a).- " Coordinación de Asistencia Educativa.
- b).- Orientador.
- c).- Médico Escolar.
- d).- Trabajador Social.
- e).- Prefecto (s).
- f).- Cirujano Dentista.
- g).- Enfermera Escolar.
- h).- Promotor Deportivo y Cultural.
- i).- Bibliotecario. " (3)

(2) S/N Programa de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. México, D.F. Agosto, 1989. p. 40

(3) S.E.P. Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica. México, D.F. Noviembre, 1984. p. 21

Observamos aquí la enumeración de una serie de profesionales especializados en varias áreas entre los cuales sobresale el Orientador, porque interviene directamente dentro del esquema estructural educativo, en donde es un elemento modificador para la consecución de los objetivos que deberán responder a un proyecto de superación personal y social en todos sus aspectos. Por esta razón le corresponde como instrumento de cambio al Orientador en este caso de acuerdo a las finalidades de su puesto, "colaborar en el desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social".⁽⁴⁾

Esto último nos indica que el Orientador Educativo y Vocacional en las Escuelas Secundarias Técnicas, es comprendido como una persona, que interviene para ayudar al desenvolvimiento y adaptación del alumno, a través de llevar a cabo una variedad de disposiciones que enuncian varias actividades y funciones muy específicas.

Es interesante señalar entonces, que la Orientación debe ser un proceso educativo mediante el cual el Orientador para iniciar la planificación de un programa que le permita incidir en un determinado medio educativo, es necesario que empiece por un diagnóstico documentado que le permita determinar las necesidades de orientación, y proceder en base a los datos obtenidos a planear los objetivos y estrategias de acción conforme al grado de requerimientos indentificados. Posteriormente, esto permitirá diseñar un plan de actividades que indicará las tareas particulares, para cada área de intervención y los métodos que a su vez señalarán como se llevaran a cabo las funciones respectivas.

En la siguiente etapa se realizarán las operaciones particulares para cada área conforme a una secuencia lógica. Una última fase que deberá contemplar el plan de orientación se caracteriza porqué aparte de analizar los resultados del programa implementado que originó las actividades, también se debe de observar el grado de efectividad para establecer las

4.- Ibid. p. 82.

modificaciones pertinentes que vayan a ser necesarias incrustar en el nuevo programa de labores.

Se observa en base a lo anterior que el Orientador Educativo y Vocacional en el sistema educativo de las Escuelas Secundarias Técnicas es un elemento que propicia la autorrealización de los educandos, con relación a su entorno social y favorece la acción educativa por medio de una secuencia gradual de hechos, que le permiten realizar un trabajo multifacético con el objetivo no sólo de proponer modelos y técnicas para integrarse a unas determinadas labores que cumplan con una explícita necesidad dentro de un contexto particular; sino también ser un agente de cambio que por medio de su participación activa contribuye a modificar las estructuras del sistema y su organización para ayudar tanto a un crecimiento social en todos sus aspectos como a la adquisición y acrecentamiento de aptitudes, habilidades, destrezas y hábitos en el educando.

JUSTIFICACION

JUSTIFICACION

Me propongo por medio de una serie de reflexiones postular como el Psicólogo al ejercer su profesión dentro del marco, que es la Orientación Educativa y Vocacional, puede por medio de su trabajo profesional llegar a una autorealización individual, que a su vez permitirá la realización de los demás. Y para lo cual menciono aquí como el Psicólogo para cumplir con sus objetivos tanto profesionales como laborales, cuenta con una variedad de elementos cuya trayectoria histórica es corta, pero con una base firme, porque desde el punto de vista cronológico fue en la década de los años cincuenta, cuando el Profesor Luis Herrera y Montes elaboró los primeros documentos en México que fundamentan los aspectos teóricos de la Orientación Educativa y Vocacional. Y es apartir de esto que se comenzaron a suscitar progresivamente hechos muy importantes tanto para la misma Orientación como para la profesión del Psicólogo.

Así por ejemplo, en 1926 surgió dentro del Departamento Técnico de Segunda Enseñanza la sección de Orientación Educativa y Vocacional. Mientras que en 1944 en la U.N.A.M. bajo la gestión del rector Alfonso Caso, se creó el Instituto de Orientación Profesional. Y en 1959 se fundó el Servicio de Orientación y Servicio Social del I.P.N.

Con lo referente al propio Psicólogo, " en agosto de 1956 el Sr. Rubén Vaconcelos, Secretario Auxiliar de la UNAM y en representación del Rector, Dr. Nabor Carrillo, inauguró el Instituto Psicotécnico Mexicano, patrocinado por la Sociedad de Estudios Profesionales, organismo que se proponía la investigación psicológica, la enseñanza y el ejercicio aplicados a la orientación profesional y a la selección psicotécnica así como a la Psicología del Trabajo en general. Su organización fue la de una asociación civil que contaba con el Estatuto Jurídico que legalizaba su actuación. "(5)

5.- Alvares Galan Sofia: Contribuciones a la Historia de la Orientación Vocacional y Profesional en Mexico. Ensayos e Índice Bibliográfico. (1868-1985). Tesis. Facultad de Psicología, UNAM. Mexico, D.F., 1987. p. 24.

En ese mismo año de 1956 se estableció un doctorado en Orientación Profesional en la carrera de Psicología en la U.N.A.M. cuando ésta última se daba en la Facultad de Filosofía y Letras. Posteriormente, dentro del contexto de la III Asamblea Nacional de Orientación y Selección Escolar y Profesional que se celebró en la Ciudad de Nuevo León el 11 de noviembre de 1957, se concluyó dentro de las recomendaciones en el punto número seis, que se interesará a los Psicólogos para que prestarán sus servicios en la Orientación Profesional. Más tarde, en 1966 se creó en la U.N.A.M. la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, la cual tiene como objetivo desde entonces el cubrir la Orientación de manera integral; es decir, que comprende no sólo las áreas vocacionales profesionales, sino también las pedagógicas, psicológicas, sociales y culturales. De aquí que la misma Dirección General de Orientación y Servicios Sociales para llevar a cabo su respectivo programa, estableció la inclusión de Psicólogos, los cuales deberían de utilizar el material psicotécnico necesario para cumplir con sus funciones que eran: Evaluar, Analizar e Interpretar la información obtenida, con el propósito de mejorar el rendimiento académico y propiciar un ambiente adecuado de compañerismo y comunicación entre los alumnos.

Bajo este mismo enfoque destaca como un hecho importante que actualmente, tanto en las Escuelas Secundarias Diurnas oficiales como en las Escuelas Secundarias Técnicas, está determinado que el puesto de Orientador Educativo y Vocacional lo debe ocupar un Psicólogo o un egresado de la Escuela Normal Superior con especialidad en Orientación Educativa.

De todo lo expuesto, se puede formular que el Psicólogo desde los inicios de la Orientación Educativa y Vocacional, ha tenido un lugar importante en esta última. Porque desde el momento que se ha mencionado un concepto de lo que es la Orientación, necesariamente se postula lo que debe ser el Orientador y por lo tanto el papel del Psicólogo. A la vez que, cuando el Psicólogo como Orientador desarrolla métodos de investigación que explican y permiten un mejor sistema educativo y vocacional, también propone un cambio dentro de las mismas estructuras del aparato en el cual se encuentra. Se observa pues no únicamente una influencia mutua sino la

posibilidad del Psicólogo como un elemento activo quien tiene las posibilidades de concretar, llevar a la práctica y evaluar todas aquellas alternativas que puedan propiciar el desarrollo humano.

Vemos, como la Orientación debe ser constructiva, dinámica y continua; por eso la misma Dirección General de Educación Secundaria Técnica en su Manual de Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa (1987) menciona que " es un principio de acción que sugiere para el verdadero diseño que cada uno de los Orientadores elaborará en función de las necesidades y características de los alumnos, como de las condiciones que se presentan, tanto en la Institución Educativa en la que laboran, como en la localidad donde se encuentre ubicada dicha institución." (6)

Puede determinarse, por lo tanto, que el Psicólogo como Orientador Educativo y Vocacional realiza una actividad que al aplicar sus conocimientos y experiencias, muestra de una manera concreta hasta donde puede llegar como un elemento favorecedor del crecimiento humano en todos sus aspectos.

Lo anteriormente expuesto permite aclarar que en el presente reporte de trabajo para comprender mejor desde mis actividades como Orientador Educativo y Vocacional, hasta la magnitud de mi función como Psicólogo, comience con una exposición histórica sobre la Orientación en México, que continúa con una perspectiva respecto a las Escuelas Secundarias Técnicas. Después, con la finalidad de ubicar los aspectos sociales, económicos y políticos que intervinieron para que surgiera el Colegio "Agustín García Conde", expongo de manera secuenciada su respectivo origen, características del mismo, un perfil que describe su estructura administrativa y tipo de población escolar que lo integra.

En un tercer apartado enuncio específicamente las actividades que realicé y su relación con otras áreas pertenecientes a la misma secundaria. Como todo el proceso metodológico implementado desde su inicio, para elaborar el programa de orientación educativa y vocacional, así como el mismo junto con los resultados obtenidos

(6).- S.E.P. Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa. Mexico, D.F., Octubre. 1987. p. 10.

Termino exponiendo un análisis del programa implementado, que va seguido de una sucesión tanto de propuestas como alternativas metodológicas para mejorar mi trabajo profesional. Y concluyó con la postulación respecto a las diferentes contribuciones de este trabajo a la actividad profesional del psicólogo como Orientador Educativo y Vocacional.

OBJETIVOS DEL REPORTE

OBJETIVOS DEL REPORTE

Dentro del sistema formativo de la Educación Media Básica y en especial para ser fiel a su pensamiento de que la educación debe fortalecer en los educandos el desarrollo armónico e integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social, las Escuelas Secundarias Técnicas conciben a la Orientación Educativa y Vocacional como un medio que le da la pauta al Orientador para que éste realice todos aquellos pasos mediante los cuales pueda y tenga la opción de seleccionar las alternativas más importantes que le vayan a permitir programar e implementar un sistema de orientación, que responda a una variedad de requerimientos determinados y específicos como al hecho de responsabilizarse del mismo proceso aplicado, los correspondientes resultados y análisis que puedan llevar posteriormente a una propuesta mejor de trabajo.

Se puede formular de acuerdo a lo descrito que en base a una experiencia particular, que se planteó siguiendo los lineamientos generales del Subproyecto de Orientación enunciados en el plan de Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa (1987); los objetivos del presente reporte de trabajo son:

- a) Exponer doce meses de trabajo como Orientador Educativo y Vocacional en la Escuela Secundaria Técnica No. 2, Colegio "Agustín García Conde".
- b) Realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos.
- c) Plantear un método alternativo de trabajo en el cual el Psicólogo como Orientador desempeñe una actividad profesional más vigente.
- d) Señalar la importancia del Psicólogo como Orientador Educativo y Vocacional.

1.- ANTECEDENTES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL

1.1. El origen de la Orientación Educativa y Vocacional en México.

La Orientación Educativa y Vocacional en México tiene una historia breve; sin embargo, su importancia va en aumento con el transcurso del tiempo, porque esta primera no ha sido ajena a los diferentes cambios histórico-sociales, económicos y educativos que se han suscitado en nuestro país. Sino por el contrario, siempre ha participado de una manera activa aunque básicamente dentro del contexto educativo. Por resultado, su desarrollo en gran parte ha dependido principalmente de los sistemas de enseñanza propiciados por el gobierno mexicano, de aquí que no sea extraño observar como sus iniciadores en México hayan sido personas ligadas estrechamente a la educación.

Así, por ejemplo, a nivel individual fue el profesor Luis Herrera y Montes quien dentro de los múltiples escritos que realizó sobre diferentes temas, hizo un particular llamado al mostrar y enfatizar la necesidad de proyectar a la Orientación Educativa como un servicio más en nuestro país a todos los niveles. El visualizó su gran utilidad, por lo tanto, dentro de sus trabajos concernientes a la Orientación, en particular durante el año de 1947, escribió "Conceptos y Métodos de la Orientación Vocacional" artículo clave, ya que dió la pauta para el quehacer del área en la Secretaría de Educación Pública. También dirigió la elaboración de las primeras guías de información vocacional, entre las que se pueden mencionar "Oportunidades de Estudio" y "Como elegir carrera" en 1954.

Posteriormente, en 1956 publicó su libro "La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza", donde postuló un proyecto que enumera una serie de actividades programadas para que puedan ser utilizadas por los orientadores de las escuelas secundarias del Distrito Federal.

Con lo que respecta a su obra creadora de servicios, a él se debe la fundación de la Asociación Mexicana de Maestros Orientadores, A.C., durante el año de 1962. Así mismo, creó el Centro de Orientación y Selección Profesional (COSPE). Por último, es bueno mencionar su propuesta de proyecto

que establecía la creación de una Oficina de Orientación Vocacional, el cual fue sometido a consideración de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, que determinaron aprobarlo el 25 de febrero de 1952, por conducto del entonces Secretario de dicha institución Lic. Manuel Gual Vidal.

El plan anteriormente mencionado empezó a funcionar a partir de 1954 y por consiguiente, estableciéndose de manera oficial el servicio de Orientación en las Escuelas Secundarias Diurnas, con personal egresado de la especialidad de maestros normalistas, técnicos en educación de la Escuela Normal Superior y Psicólogos egresados de la Facultad de Psicología de la U.N.A.M.

En términos generales los escritos del profesor Luis Herrera y Montes relacionados con la educación hacen mención a sugerencias didácticas, comentarios y alternativas sobre reformas al sistema educativo; pero en especial, siempre se propuso como punto fundamental el ayudar al adolescente por medio de la Orientación Educativa y Vocacional.

Bajo este mismo enfoque histórico a nivel personal, sobre sale también el Dr. Alfonso Campos Artigas, quien al igual que el profesor Luis Herrera y Montes es otro de los pioneros en el campo de la Orientación, debido al hecho de que el Sr. Alfonso Campos Artigas se fijó como objetivo principal organizar el servicio de Orientación Educativa a nivel nacional, es decir, pretendió establecer como base la característica de que este servicio se rigiera por un criterio común desde su concepción y planeación hasta su misma coordinación técnica.

De la misma manera, fue él quien organizó las tres Asambleas Nacionales sobre Orientación Educativa que hasta la fecha se han realizado en la historia de la misma, por esto es importante que a continuación se enumeren en orden cronológico la secuencia de cada una.

1.- Primera Asamblea Nacional de Orientación y Selección Escolar y Profesional.

Fecha: Del 24 al 27 de octubre de 1954.

Ciudad: México, D.F.

Sede: Auditorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Organizó: Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México y Sociedad de Estudios Profesionales.

2.- Segunda Asamblea Nacional de Orientación y Selección Escolar y Profesional.

Fecha: Del 27 al 10. de diciembre de 1955.

Ciudad: Guadalajara.

Sede: Universidad de Guadalajara.

3.- Tercera Asamblea Nacional de Orientación y Selección Escolar y Profesional.

Fecha: Del 11 al 13 de noviembre de 1957.

Ciudad: Monterrey, Nuevo León.

Organizó: Universidad de Nuevo León.

En las correspondientes asambleas, el Dr. Alfonso Campos Artigas tuvo una participación destacada con lo que respecta a su organización y como ponente. Desgraciadamente, su esfuerzo y el de muchas otras personas no dieron en su momento los resultados esperados debido a los intereses personales y de grupo que predominaron, los cuales impidieron que algunas propuestas se llevarán a cabo y que definitivamente se olvidarán. Aunque, es pertinente aclarar que varias de las alternativas señaladas fueron tan adecuadas que represenaron la base para futuras modificaciones.

Por otra parte, paralelamente a estas actividades en favor de la Orientación Educativa a nivel institucional, también ya se habían comenzado a generar un conjunto de consideraciones que constituyeron la respuesta obligada a como la Orientación debería incrustarse en los diferentes sistemas educativos existentes.

Se puede mencionar entonces, que en forma particular con lo que respecta a la S.E.P., la Orientación se inició en dicha institución con la formación del Departamento de Psicopedagogía e Higiene en 1925, ya que en

su plan de trabajo fue considerada la necesidad de orientar escolar y vocacionalmente a los jóvenes estudiantes. Después, cuando en la Escuela Normal Superior de México se inició en el año de 1942 la formación de las primeras generaciones con la especialidad de técnicos en educación, pudo ya cubrir por su parte el campo de la Orientación Educativa y Vocacional.

Esto último fue un hecho muy importante porque ocasionó que para 1947, fueran designados por medio de nombramiento oficial los primeros maestros consejeros en Orientación, iniciándose con ellos la Orientación de tipo opcional (abordando la problemática vocacional y de aprendizaje de los educandos, sin un plan definido), en las escuelas secundarias diurnas.

Como consecuencia de estos movimientos, en el año de 1952, las escuelas de la S.E.P. y el Departamento Técnico de la Dirección General de Segunda Enseñanza, llevaron a cabo los estudios pertinentes para el establecimiento formal del servicio de Orientación Técnica y Vocacional de acuerdo al plan del prof. Luis Herrera y Montes, siendo el proyecto anteriormente mencionado aprobado por el Lic. Manuel Gual Vidal, entonces Secretario de la S.E.P. y puesto en marcha a partir de 1954.

Durante esa época el servicio de Orientación atendía a las necesidades de los educandos relativos a: 1.- Problemas de Aprendizaje; 2.- Relaciones Interpersonales, y 3.- Orientación Vocacional. Aquí esta última sólo en 3er. grado se proporcionaba y era en forma asistemática según las oportunidades que brindaba cada escuela.

Esta forma de trabajo fue inovada en 1960, cuando se introdujo en el plan original de estudios de las escuelas secundarias una hora semanal de Orientación Vocacional obligatoria en el 3er. grado escolar, pero instituida como consecuencia del estudio y participación consciente de los orientadores en servicio. Sin embargo, en 1974 al realizarse la revisión y modificación del plan de estudios de educación secundaria en la reunión de Chetumal (1974), se perdió la hora asignada a la orientación Vocacional, porque en dicha reunión se concluyó que la capacidad tecnológica tenía más importancia que la Orientación, decidiéndose darle más tiempo a la primera y considerándose a partir de entonces a la Orientación como un servicio.

Siguiendo con el mismo tema en el I.P.N. las actividades de orientación se fueron incorporando en forma gradual para ir cubriendo poco a poco las necesidades sentidas en función de las demandas de los propios alumnos. En esta institución las labores de Orientación inicialmente fueron cubiertas por la oficina de Biotipología durante 1950, debido a que al encargarse de actividades como la medición de la inteligencia, aptitudes e inclinaciones de los estudiantes por medio de pruebas psicológicas, se consideró como el órgano adecuado para llevar a cabo los servicios de Orientación. Y no fue hasta 1956 cuando se transformó el ya mencionado Departamento de Biotipología en Departamento de Orientación Educativa, con propósitos básicos de: Mejorar la elección vocacional del alumno y apoyarlo en su desarrollo tanto escolar como individual. Y donde para lograr esto se procedió a realizar estudios socioeconómicos de todos los alumnos de las escuelas Prevocacionales y Vocacionales, así como la aplicación de pruebas que permitieran un mayor conocimiento de sus aptitudes e intereses.

Posteriormente y ante la necesidad de completar este tipo de servicio a los alumnos que debían de elegir entre la gama de formaciones académicas que ofrecía el Instituto Politécnico Nacional, surgió la obligación de incorporar aspectos fisiográficos a la Orientación; para lo cual se realizaron estudios de las diferentes carreras profesionales que se impartían en el I.P.N. con el propósito de definir los perfiles ocupacionales de las mismas.

También se iniciaron trabajos de estandarización de pruebas de inteligencia, de aptitudes, de ajustes de personalidad, cuestionarios socioeconómicos, etc. Estas labores fueron realizadas a nivel grupal con el fin de obtener los orientadores un instrumento de uso fácil para configurar el expediente vocacional.

Tiempo después debido a la gran afluencia de aspirantes a ingresar al Instituto y las dificultades para su aceptación y ubicación en el periodo escolar 1963-1964, se realizó la selección de alumnos de nuevo ingreso a las escuelas de Nivel Medio Superior, bajo la responsabilidad del Departamento de Orientación, quedando a cargo de éste tanto el dictámen

como la elaboración de las listas de inscripción en coordinación con la comisión de selección de alumnos.

Con esto último los orientadores realizaron una de las actividades más relevantes en el quehacer institucional, la selección de alumnos; es decir, que los orientadores fueron el primer contacto del alumno con el Instituto y fue la Orientación la que proporcionó los criterios lógicos y científicos que iban a conducir la vida del alumno a lo largo de su permanencia dentro del I.P.N.

Pero hubo un cambio muy importante en 1969, debido a que en la vocacional No. 4 se integró un plan piloto, en el cual se pusieron en juego todos los elementos disponibles para realizar la actividad de Orientación bajo otra perspectiva. Así, se comenzó a trabajar con el expediente personal del educando, se programaron campañas de sensibilización vocacional, planes sobre hábitos de estudio, investigaciones de correlación de resultados en función de pruebas psicológicas con el rendimiento escolar y la conducta de los alumnos, consultas para casos especiales, etc. La experiencia obtenida en el plan piloto llevó entre otras cosas a que se comenzara a plantear la necesidad de programar un tiempo fijo para el trabajo de Orientación dentro del mismo plan de las escuelas y a que se elaborara un programa único de Orientación para todos los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT).

Como nos podemos dar cuenta la Orientación dentro del Instituto Politécnico Nacional siempre ha tenido varios enfoques que mantuvieron una estrecha relación con las diversas actividades que en un momento dado hubo que cubrir de acuerdo a las respectivas situaciones.

Por último, en relación a los antecedentes que conforman la historia de la Orientación Educativa y Vocacional en la U.N.A.M. se encuentra como primer punto que en el año de 1933, se organizaron varios ciclos de conferencias sobre aspectos profesiográficos, con el objetivo de dar a conocer las diferentes opciones educativas, pero donde aún la Orientación no era valorada como una necesidad para el estudiante.

Fue hasta el año de 1953, cuando por acuerdo de rectoría se creó la Dirección General de Servicios Sociales, cuyas premisas principales fueron:

- 1.- " Estudiar y resolver los problemas sociales y materiales del estudiante.
- 2.- Orientar y auxiliar al estudiante en sus necesidades más inmediatas; como son las sociales, económicas y psicopedagógicas que determinan de manera incuestionable los índices de aprovechamiento académico.
- 3.- Dar este tipo de atención a los alumnos de las escuelas y facultades de la UNAM. " (7)

Después la U.N.A.M. convocó en los años de 1954, 1955 y 1957 a tres asambleas nacionales que tenían como punto principal tratar el aspecto psicopedagógico y de Orientación para los estudiantes. Se obtuvo como resultado que en 1958, el Departamento de Psicopedagogía quedara fundado, además del Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria, este postrero por iniciativa de su Director General, Lic. Pous Ortiz, el cual ayudado por un grupo de psicólogos y médicos a quien nombró y dirigió para iniciar la Orientación en la E.N.P.

Más tarde en 1966, Julio González Tejada, solicita como dirigente de la Dirección General de Servicios Sociales la adhesión del Departamento de Psicopedagogía a la Dirección a su cargo, al mismo tiempo que se consideraba la integración del Departamento de Orientación de la E.N.P., a la Dirección General de Servicios Sociales, porque el mismo González Tejada argumentó que en la Universidad se había limitado la Orientación al campo denominado vocacional y al área de los estudiantes de Bachillerato. A la vez que señaló como la Orientación debería ser entendida en una forma más amplia que la estrictamente vocacional; por lo cual, propuso su extensión a otros niveles de la vida universitaria, así como que atendiera problemas

(7) RAMIREZ, Martina y Ma. Hortencia Floren: La Orientación Vocacional en Instituciones Públicas: SEP, UNAM e IPN, Un análisis. Tesis Facultad de Psicología, ENEP Iztacala, UNAM. Mexico, D.F., 1987. p. 163.

escolares de irregularidad, el de los bajos índices de aprovechamiento escolar y que extendiera su servicio a otras escuelas y facultades, empleando para ello los recursos disponibles para despertar en el estudiante la conciencia de ser universitario, a través de elevar los niveles culturales y de aprovechamiento académico.

El resultado final de todo lo anteriormente expuesto fue que por acuerdo de Rectoría en diciembre de 1966 se le otorgó el nombre de Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, y donde se elaboró para su funcionamiento un programa que tiene por objeto que cubra la Orientación de manera integral abarcando las áreas vocacional, profesional, pedagógica, psicológica, social y cultural, por medio de conferencias, publicaciones, formación de grupos especiales y consulta individual. Este programa empezó a operar oficialmente a partir de 1967, dirigido a nivel bachillerato, así como a las escuelas y facultades de la U.N.A.M.

Ulteriormente, bajo la rectoría del Dr. Guillermo Soberón, en febrero de 1973, se transformó la antigua Dirección de Orientación y Servicios Sociales en Dirección General de Orientación Vocacional (D.G.O.V.) como consecuencia del trabajo honesto de los orientadores en servicio de las distintas escuelas y por querer obtener un espacio específico para atender a los respectivos estudiantes que requieran de sus atenciones.

Para redondear esta información sobre la Dirección de Orientación Vocacional, es oportuno señalar las siguientes funciones a su cargo:

1.- " Proporcionar especialistas en orientación vocacional a la E.N.P. y al C.C.H.

2.- Ofrecer consultoría individual a todos los estudiantes que lo soliciten, en los siguientes renglones:

- a) Orientación educativa;
- b) Orientación vocacional;
- c) Orientación profesional;

3.- En relación a la orientación profesional, realizar estudios de las necesidades profesionales en el país a efecto de proporcionar a los estudiantes información objetiva respecto a las posibilidades de trabajo que ofrezca cada profesión.

4.- Elaborar material informativo impreso y filmado en forma de guía de carreras, guía de servicios sociales y recreativos de la UNAM, folletos informativos específicos de cada carrera, escuela o facultad de la UNAM.

5.- Recabar material informativo sobre orientación vocacional a través de instituciones extrauniversitarias (embajadas, secretarías, etc.) e integrar una biblioteca especializada que de servicio a toda la comunidad universitaria.

6.- Ofrecer a los orientadores, seminarios de actualización como un servicio de promoción interna.

7.- Detectar problemas mentales y canalizarlos al Centro de Salud Mental del Departamento de Psicología, Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina y a otras dependencias psiquiátricas de la S.S.A.

8.- Hacer evaluaciones periódicas de sus actividades.

9.- Otras actividades que le encomienden las autoridades universitarias. " (8)

(8).- Ibid., p. 167 y 168

1.2.- Antecedentes de las Escuelas Secundarias Técnicas.

Desde los tiempos más remotos de la historia humana, ciencia y técnica se han desarrollado conjuntamente. Así, en particular nuestros antepasados indígenas tenían amplios conocimientos tecnológicos que utilizaban en la explotación de yacimientos minerales. También, transformaban colorantes vegetales y animales, tanto para su uso textil como para la cerámica, cuyo significado técnico y artístico se observa aún actualmente en el dominio que implica el modelado.

Esta tradición continuó sin detenerse, a pesar de los problemas sociales y políticos que se dieron posteriormente con la conquista. Porque, el adelanto tecnológico del pueblo español ayudó a un mejor y más rápido progreso entre los nuestros por sus aportaciones como el uso de la rueda, el hierro, el acero, la imprenta, etc.

Durante el transcurso de la época colonial sucedió un hecho importante, que fue la fundación del Real Seminario de Minería, significando esto nada menos que la institucionalización de la enseñanza tecnológica y científica en México. Más tarde se creó el Colegio de Nobles Artes de San Carlos, junto con el Colegio de Minería, que después constituyeron lo que ahora es la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ya en época del México independiente el Benemérito de las Américas, Lic. Don Benito Juárez, quien fue un gran impulsor de la enseñanza técnica, incluyó la cerámica y otras artesanías en el marco educativo de esta primera durante 1867. A la vez que fundó la Escuela Nacional de Artes y Oficios para varones. Bajo el mismo régimen de Juárez en 1868 se estableció la Escuela de Comercio y Administración, que inició al mexicano en los conocimientos económicos y administrativos.

Se insistió con esta labor de seguir ampliando las posibilidades de estudio durante el gobierno del presidente don Porfirio Díaz, quien extendió la enseñanza, al hacer posible que las mujeres, participaran por primera vez en estudios académicos, cuando por medio de la escuela " Miguel

Lerdo de Tejada ", fundada en 1903 pudieron realizar en ella estudios de tipo administrativo. Dicho plantel contaba con un departamento de prácticas comerciales, otro de enseñanza primaria comercial y un último de cursos libres nocturnos. Este suceso adquiere relevancia desde el momento que puede ya la mujer incorporarse a actividades académicas y de alguna manera participar en el sector laboral bajo otras condiciones. Porque durante esa época a la mujer sólo se le preparaba en labores domésticas y no tenía acceso a otro tipo de formación.

Después en 1910 la escuela primaria " Corregidora de Queretaro " además de impartir materias de aplicación doméstica, ofrecía cursos relacionados con quehaceres de tipo industrial. Estas dos escuelas fueron las pioneras al convertirse en los únicos centros dirigidos a un fin práctico; sin embargo, puede decirse que verdaderamente la educación técnica empezó en nuestro país después de 1910 a consecuencia del movimiento social suscitado por la Revolución Mexicana. Ya que este movimiento al cambiar la concepción política del Estado, organizó nuestra educación en general, partiendo del supuesto de que se debería establecer una necesaria relación entre los cuadros de estudio, las urgencias sociales y los aspectos económicos de la nación.

Por consiguiente, se comenzó por mejorar las escuelas ya existentes, a la vez que se aumentó el número de planteles. Las escuelas de formación artesanal también se fomentaron y se introdujo la instrucción profesional de tipo técnico.

Fue en 1911 a través de don Venustiano Carranza, cuando la educación técnica llegó hasta el nivel educativo elemental al establecerse en su régimen tres escuelas primarias industriales: La escuela " Vasco de Quiroga ", " Gertrudis Armendáriz de Hidalgo " y la de artes gráficas " José María Chávez ". Así mismo el propio Venustiano Carranza en el año de 1915 creó la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica, destinada a la capacitación de la mujer, con el plan de estudios de la carrera " amas de casa ". Bajo esta denominación funcionó hasta 1933 porque después fue transformada en la Escuela de Trabajo Social, por conducto de Luis Enrique Erro cuando este último era Jefe del Departamento de Escuelas Técnicas.

Después en el gobierno del General Alvaro Obregón fue su Secretario de Educación José Vasconcelos (1921) quien inició una actividad trascendental en pro de la enseñanza en general del país, y dió un fuerte impulso a la enseñanza técnica. " La gestión de Vasconcelos tuvo un franco sentido social: combatió el analfabetismo; multiplicó las escuelas elementales, creó escuelas técnicas destinadas a la capacitación de obreros; promovió el establecimiento de las escuelas agrícolas, y en general aumentó la educación rural. "(9)

Son de mencionarse en especial como eventos relevantes en favor de la educación por parte de José Vasconcelos los siguientes: Creó el Instituto Industrial, como una respuesta a las necesidades que se advertían de formar a los técnicos que iba a requerir la futura industria. Además, que con el objetivo de responder a los requerimientos educativos regionales, se fundaron escuelas en las diferentes zonas del país, destinadas únicamente a la enseñanza de tipo industrial y las cuales tenían como propósito fundamental el de asociar la respectiva instrucción técnica que se impartía con las peculiaridades específicas de cada región. Esta modalidad representó dentro de nuestra historia educativa a nivel técnico una reforma sumamente trascendental, ya que no solamente se atendieron las características de ciudades ajenas al Distrito Federal, sino que también se buscaba evitar el desarraigo del estudiante, por medio de su preparación académica y personal, además de que estuviera en condiciones de incorporarse a una determinada actividad en su propio medio.

Esto dió la pauta para que al reorganizarse el departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial; en 1928, surgieron: a).- Las escuelas de pequeñas industrias. b).- Las escuelas para la formación de obreros. c).- La escuela Técnica Superior. Que a su vez hicieron que se pensara seriamente en organizar la enseñanza técnica; por consiguiente, cuando el general Abelardo Rodríguez era Presidente de la República y Secretario de Educación Pública, Luis Enrique Erro, se estableció en 1932, el cauce definitivo que debía seguir la educación técnica mexicana. Debido a que en dicho año la enseñanza técnica se planteó por primera vez en su

9.- S/A Funcion Social de las Escuelas Secundarias Técnicas.
Mexico, D.F. Junio 1985, p. 11

historia; en función de ciclos escolares, con estructura politécnica. Y en 1935 fue dividida tal enseñanza en dos periodos: 1.- Prevocacional, y 2.- vocacional.

1.- El periodo de Prevocacional tenía como objetivo orientar al alumno en una preparación científica y técnica, encaminada hacia algún campo de la técnica, por medio de una educación científica y cultural de carácter general.

2.- Mientras que el ciclo de Vocacional tenía como propósito dar al alumno una información científica y técnica dirigida, hacia la profesión elegida.

Estos últimos acontecimientos en el área educativa, fueron determinantes y de suma importancia porque en el año de 1937 se adoptó, como base esta organización de la educación tecnológica, para crear el Instituto Politécnico Nacional, al cual fueron incorporadas todas las escuelas técnicas dependientes de la Secretaría de Educación Pública, junto con las ya mencionadas Prevocacionales y Vocacionales.

Años después el sistema de Enseñanza Técnica Industrial, creció de tal manera que fue necesario que a partir de 1971, surgiera la Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior, dependiendo de ella:

- La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- La Dirección General de Educación Agropecuaria.
- La Dirección General de Ciencia y Tecnología del Mar.

En definitiva y como consecuencia de todo este proceso, durante el año de 1978, se crea la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, la cual agrupa:

- Secundarias Técnicas Industriales.
- Agropecuarias.
- Forestales.
- Pesqueras.

Durante ese mismo año de 1978, se establece en cada uno de los Estados de la República, las Delegaciones Generales de la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad entre otras de impulsar la Educación Secundaria Técnica en todo el país.

Termina ya su total consolidación las Escuelas Secundarias Técnicas, cuando " en publicación del Diario Oficial de la Federación del día 3 de diciembre de 1982, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Interno de la S.E.P. el Subsistema de Educación Secundaria Técnica se constituye como una Institución Normativa en el interior de la República y Normativa - Operativa en el Distrito Federal.

Así también se establece mediante el Acuerdo 97, la Organización y Funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas, ubicadas tanto en el Distrito Federal como en cada uno de los Estados de la República Mexicana. "(10)

10.- S.E.P. Dirección General de Educación Secundaria Técnica: Estudio monográfico de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. México, D.F., Octubre 1989, ' p. 6

1.3.- ¿Qué es la Escuela Secundaria Técnica?

De acuerdo a lo expuesto en el punto anterior, se puede decir que las Escuelas Secundarias Técnicas son la culminación de un proceso muy importante dentro del quehacer educativo. Ya que ha tenido como objetivo; el tratar de ejercer una influencia intencional, y metódica a fin de coadyucar al desarrollo dinámico por medio del cual el hombre se pueda formar a sí mismo. Se concluye entonces, que el sistema de las Escuelas Secundarias Técnica desde sus orígenes a respondido a este principio; por que concibe su conjunto de enunciados educativos como un medio que busca contribuir al desarrollo de las potencialidades individuales, así como a la formación integral del educando no solamente por medio de su instrucción académica, sino también a través de una capacitación tecnológica que le permita desde una autorrealización, hasta lograr contribuir al progreso social.

Para cumplir con la intención de su organización las Escuelas Secundarias Técnicas se fundamentaron, en una serie de principios filosóficos, objetivos y finalidades que orientan su proceder educativo. Por lo tanto, en especial con lo que respecta a sus enunciados filosóficos podemos ver algunas consideraciones que se tomaron en cuenta para crear la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, y entre las cuales están: " Que las escuelas secundarias, deberían de constituir un puente entre las escuelas primarias y las propiamente universitaria, incluyendo en esta última categoría las preparatorias especiales para las carreras universitarias.

Que una escuela secundaria para todos implica una escuela diferenciada, es decir, basada en sus posibilidades educativas, flexibles en sus sistemas y con diversas salidas hacia diferentes campos de la actividad futura. ⁽¹¹⁾

Estas consideraciones de tipo filosófico, fortalecieron el perfil de las Escuelas Secundarias Técnicas y dieron la pauta para que en particular

11.- Ibid., p. 7.

dentro de sus principios fundamentales para la educación se propusiera que su acción formativa debería de guiarse al encausamiento en los educandos de una conciencia:

A. - " HUMANISTICA

Al transmitir la herencia cultural a otros seres para su bienestar.

B. - CIENTIFICA:

Al erradicar costumbres y prejuicios por medio de la observación, análisis y experimentación de los fenómenos naturales.

C. - NACIONALISTA:

Al comprender los problemas y aprovechar los recursos para asegurar la independencia política, económica y cultural del país.

D. - TECNICA:

Al emplear técnicas más avanzadas para la explotación agropecuaria, forestal, industrial y pesquera.

E. - DE TRABAJO:

Al valorar el trabajo organizado y solidario como fuente de sabiduría, formación, superación y dignidad humana.

F. - DEMOCRATICA:

Al ser consciente de sus deberes y derechos, procurando alcanzar su perfeccionamiento, mediante el respeto a la dignidad humana, a la libre expresión de diversas ideologías y creencias y al derecho de disentir.

G.- PRODUCTIVA:

Al comprender que la explosión demográfica, acentúa el problema de la alimentación, vivienda, comunicación, etc., exigiendo un incremento progresivo en la producción de satisfactores. ⁽¹²⁾

La especificación de los anteriores fundamentos filosóficos y principios de la educación, llevó como consecuencia al siguiente paso; que fue determinar los objetivos de la educación secundaria técnicas y para lo cual se enumeraron los siguientes:

- 1.- " Lograr una formación humanística, científica, tecnológica y artística que propenda al desarrollo integral del educando y su adaptación a la sociedad.
- 2.- Orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones hacia su plena realización.
- 3.- Dotar al educando de los implementos necesarios que le permitan actuar e integrarse en una sociedad.
- 4.- Inculcar en el educando el respeto y amor al patrimonio material, cultural y espiritual de la nación, para desarrollar su sentido de responsabilidad.
- 5.- Despertar el interés hacia los problemas demográficos y a la necesidad de proteger y conservar los recursos naturales, incrementando su creatividad y productividad.
- 6.- Promover actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto a la conservación de la vida, la salud física y mental del educando.

12.- S.E.P. Filosofía de la... (1981) Op. Cit., p. 9-10

- 7.- Desarrollar en el educando el interés para que participe en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.
- 8.- Propiciar la igualdad de oportunidades.
- 9.- Proporcionar las bases en la continuación de estudios superiores. ⁽¹³⁾

Esta secuencia de hechos permiten señalar que la educación dentro de su sistema no sólo tiene como función formar culturalmente al individuo o brindarle los conocimientos de las diferentes ciencias, ni tampoco el de instruirlo simplemente en un determinado oficio, sino que sus ambiciones son más amplias; es decir, que se propone a la vez que educar, modelar también el espíritu. Y para lograrlo la educación en las Escuelas Secundarias Técnicas se enfoca de acuerdo a dos finalidades básicas que son:

1.- " El desarrollo de las potencialidades individuales del educando que lo capacitan, además de lo que ya se ha ponderado en este aspecto, para realizarse como un ser auténtico, libre, que comprenda y dirija su propio destino. Por la acción de su inteligencia, el hombre se compromete a sí mismo, a la sociedad en la que se desenvuelve y al mundo que lo rodea. Por la acción de su voluntad, propicia y genera la superación de su propio ser; de la sociedad en que vive y del medio físico que constituye, entre otras cosas, el escenario natural de su vida.

2.- El desarrollo de sus potencialidades sociales, proporcionándole los medios necesarios para que cumpla eficazmente el papel que como ciudadano le corresponde, y contribuya con su trabajo a la superación y transformación del grupo social al que se encuentre integrado. ⁽¹⁴⁾

13.- Ibid, p. 11-12

14.- Ibid, p. 7-8

Lo antes expuesto sirve como antecedente que deja claro los fines de la educación dentro del marco formativo del sistema de las Escuelas Secundarias Técnicas, a la vez que permite mencionar algunas proposiciones con lo que respecta a como la educación impartida en dichas instituciones se propone: a).- Integrar los conocimientos humanísticos, técnicos y científicos para ayudar a una formación de conductas en el educando que contribuyan a su realización como ser humano. Implicando con esta postrera afirmación que su quehacer educativo, se apoya en contenidos que conciben un paradigma, el cual comprende una dimensión total en donde su objeto primero y último es el hombre, b).- ya que también lo hace participe de una cosmovisión en donde debe realizar una actividad intencional, que siendo orientada eficazmente en su desenvolvimiento le ayudará a ubicarse y participar dentro del esquema de las estructuras sociales bajo las cuales se encuentre.

1.4.- Características del Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias.

La Dirección General de Educación Secundaria Técnica, pretende cumplir con sus objetivos generales a través de un plan académico, que a su vez está fundamentado en la propuesta para los estudios de Educación Media Básica que se hizo en las resoluciones de Chetumal, publicadas el 14 de agosto de 1974. Donde se determinó dar la libertad para que de manera opcional cada institución aplicará el plan de estudios por AREAS o ASIGNATURAS más conveniente a sus necesidades o características.

De aquí que el plan de estudios de la Educación Secundaria Técnica basándose en sus programas correspondientes pretenda:

" Aspirar a la integración de las áreas y tecnologías, con el propósito de aportar al educando una visión integral de la realidad.

Representa la consecuencia lógica y armónica de la educación primaria.

Propicia la información de educandos para su ingreso al nivel inmediato superior y su incorporación a las áreas productivas. "(15)

Y donde las áreas del conocimiento que integran el plan de estudios son:

Español.

Matemáticas.

Ciencias Naturales: Biología, Física y Química.

Ciencias Sociales: Historia, Geografía y Civismo.

Lengua Extranjera.

Educación Física.

Educación Artística.

Educación Tecnológica.

Este plan de estudios es llamado por AREAS, y pretende responder a las exigencias de un procedimiento científico en constante evolución y a los ideales más vastos y auténticos del hombre actual.

También, dicho plan se propone que el alumno al terminar sus estudios pueda acceder al siguiente nivel en cualquier tipo de escuela. Se determina entonces, que la formación cultural e interdisciplinaria que proporciona es del tipo llamada PROPEDEUTICA. Mientras que la educación tecnológica que imparte el sistema de las Escuelas Secundarias Técnicas se divide en cuatro áreas que son:

"AREA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS

En esta área se imparte una educación teórico-práctica de las actividades tecnológicas Industriales, Comerciales y de Servicios, tales como: Secretariado, Industria del Vestido, Electricidad e Informática, entre otras.

AREA AGROPECUARIA

A los educandos en esta área se les brinda conocimientos teórico-prácticos enfocados al aprovechamiento y racionalización de los recursos naturales del campo, su explotación y procesamiento, entre otras actividades tecnológicas tenemos: Agricultura y Pecuarias.

AREA FORESTAL

Esta área se orienta al desarrollo del sector forestal, con el fin de aumentar la productividad, preservar los recursos naturales e incrementar la capacidad económica de la población forestal, entre otras actividades tecnológicas tenemos: Silvicultura, Industrias Forestales, Medición Forestal y Protección del Recurso Forestal.

AREA PESQUERA

En esta área se orienta a los educandos para que de manera colectiva participen en el sector pesquero, con el objeto de explotar racionalmente los recursos naturales del mismo y procesar sus productos, entre otras, las actividades tecnológicas que tenemos son: Acuicultura, Pesca y Procesamiento de Productos Pesqueros. ⁽¹⁶⁾

Finalmente, el Subsistema de Educación Secundaria Técnica, en las regiones indígenas, presta su servicio educativo a través de las Escuelas Secundarias Técnicas Bilingües/Biculturales, en las que además de ofrecer lo anteriormente expresado, imparte la lengua vernácula o maternal propia de la región.

Con lo que respecta a la valoración académica en las Escuelas Secundarias Técnicas, estas últimas se ajustan al Acuerdo Secretarial No. 17, que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Este punto termina con la mención de que el alumno, al concluir satisfactoriamente su Educación Secundaria Técnica se le acredita con:
a).- Un certificado de Estudios. b).- Un diploma de la Actividad Tecnológica que curso, como Auxiliar de Técnico en dicha área.

(16) S/A Programa de (1984), Op. cit., p. 22

**2.- CARACTERIZACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 2
COLEGIO "AGUSTIN GARCIA CONDE**

2.1.- Historia del Colegio "Agustín García Conde".

Los documentos que hay con lo referente al origen del actual Colegio "Agustín García Conde" señalan el 21 de septiembre de 1922 como la fecha de su nacimiento. Ya que en esta última fue cuando a solicitud de la Sra. Concepción Pardo de García Conde, se protocolizaron las bases constitutivas y estatutos, por medio de los cuales a través de una acta se estipulaba como cedía su propiedad para la fundación del Asilo " Agustín García Conde. "

La propiedad total donada para el Asilo en general estaba constituida por dos grandes sectores de terreno; la primera parte correspondía y es la que actualmente ocupa todo el Colegio " Agustín García Conde " (Primaria, Secundaria e Internado). La segunda porción del terreno donado es la que hoy en día corresponde a la Escuela de Trabajo Social, junto con el edificio donde están las oficinas centrales.

Una vez creada la fundación Asilo " Agustín García Conde ", éste le fue entregada a un grupo de religiosas de la orden Pasionarias, para que por su conducto se cumpliera con las finalidades propuestas por la ya mencionada donadora; que eran asilar y educar niñas desvalidas de familiar decentes, particularmente huérfanas y a las cuales se les proporcionaría también una instrucción primaria elemental, en cumplimiento a los programas oficiales en vigor dentro de la más sana y pura moral.

La mencionada congregación de religiosas administró la fundación hasta el día 22 de junio del año de 1929; es decir, sólo siete años, ya que debido a problemas de tipo económico en la orden religiosa, por instrucciones de la Junta de Asistencia Privada se determinó que fuera entregado a los señores Eduardo Obregón y Salvador Fariás, como su liquidadores.

Dicha junta de Asistencia Privada, solicito a diversas instituciones de la misma índole y que tenían objetivos similares el que recibieran el remanente de la fundación Asilo " Agustín García Conde " y continuaran con

la labor que había dejado su fundadora; por consiguiente, fue hasta el día 2 de abril de 1945, cuando se reunieron en el Asilo "Agustín García Conde", los señores José Gómez Gordo, en representación de la Junta de Asistencia Privada, Lic. Manuel Gual Vidal, Manuel Romero de Terreros y José Cuevas, respectivamente, patrono Presidente, Secretario y Superior del Nacional Monte de Piedad, junto con los liquidadores ya mencionados para dar cumplimiento a la resolución de la Junta de Asistencia Privada en sus sesiones de los días 26 de febrero y 5 de marzo de 1945.

El Nacional Monte de Piedad en esa ocasión manifestó que estaba gustoso de recibir el remanente de los bienes de la fundación denominada Asilo "Agustín García Conde" a la vez que expresó el compromiso moral de sostener y mejorar en lo posible a dicha institución, poniendo todo su esfuerzo y la atención que fuera necesaria, a fin de mejorar los servicios asistenciales y las condiciones económicas en que recibió al Asilo, para el logro de la voluntad marcada por su fundadora.

Concluyó este proceso cuando ya en posesión de los bienes el Nacional Monte de Piedad pasó a denominarlo únicamente Colegio "Agustín García Conde".

Después con el transcurso del tiempo y dado el interés con que el Nacional Monte de Piedad vió a el Colegio, se comenzó con una serie de actividades encaminadas a su mejoría. Así hubieron desde ampliaciones a las instalaciones físicas hasta modificaciones muy importantes en lo que se refiere a su estructura propiamente académica y entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

A.- En el año de 1945, se logró la incorporación de los estudios de Primaria a la Secretaría de Educación Pública, estableciéndose también cursos de Cultura de Belleza, Corte y Confección y una Carrera Comercial en dos años.

Durante el año escolar 1955-1956, se suprimieron los cursos antes señalados, porque no cumplían con su objetivo y en su lugar se estableció la carrera de mecanógrafa en dos años, que a su vez se eliminó para el

siguiente ciclo y fue sustituida por la de Taquígrafa Secretaria, a cubrir en tres años, de acuerdo con el plan 2-3, quedando así registrada en el Departamento de Enseñanza Comercial del propio Colegio y en la Secretaría de Educación Pública, con la clave: E.C. 4-22.

B.- Posteriormente, en el año 1959-1960, se inició el primer ciclo de Enseñanza Secundaria incorporada a la Secretaría de Educación Pública y después cuando esta última Secretaría estableció oficialmente los cursos de Enseñanza Secundaria con Actividades Tecnológicas. El H. Patronato de la Institución durante el año de 1963, procedió a desaparecer la Enseñanza Secundaria implantada en 1959 y determinó fundar la Escuela Secundaria Técnica Particular Incorporada No. 2, Colegio " Agustín García Conde ", con clave 09PST0060T y cuyas funciones hasta la fecha están en base al Acuerdo No. 901301 de 17 de diciembre de 1990, mediante el cual la S.E.P. le otorgó autorización para impartir Educación Superior Técnica con las actividades tecnológicas de Secretariado y Contabilidad.

C.- Terminaron los cambios con la afirmación de que el servicio educativo que se imparte en el plantel es de carácter eminentemente formativo y tiene por objetivos:

- I.- " Fortalecer en los educandos el desarrollo armónico integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social.
- II.- Brindar al educando, conforme al plan y programas de estudio aprobados, una formación tecnológica que facilite su incorporación al trabajo productivo, y
- III.- Proporcionar las bases para la continuación de estudios superiores. "(17)

(17) Reglamento Interno de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 Colegio "Agustín García Conde". México, D.F., Capítulo 1, Art. 2o., p. 1

2.2.- Características del Colegio "Agustín García Conde" como una Institución de Asistencia Social.

De acuerdo a los principios de carácter social que dieron origen al Colegio " Agustín García Conde ", y que posteriormente el Nacional Monte de Piedad reforzó desde el momento que al recibir su remanente manifestó un compromiso de continuar y mejorar en lo posible la serie de servicios asistenciales otorgados por dicha institución, se comenzaron a realizar los siguientes cambios.

1.- En forma general el Nacional Monte de Piedad comenzó por ampliar las instalaciones ya existentes con la constitución de dos salones dormitorios, un comedor, cuartos de servicio, una enfermería, sala de médicos, lavandería, un comedor para profesores, una cocina y en el terreno anexo al Colegio (ahora Escuela de Trabajo Social), se construyó un parque deportivo con un frontón, una piscina, cancha de basquetbol, baños con regaderas y un pozo de agua potable con una profundidad de 150 mts. Por consecuencia, debido a todas estas reformas la población inicial de 27 internas pasó a ser de 170 y 60 externas.

Esta variedad de acontecimientos que se fueron presentando propiciaron un afán por mejorar el servicio otorgado, y para lo cual las autoridades decidieron crear dentro del mismo Nacional Monte de Piedad el 29 de diciembre de 1946, una oficina que dependía directamente del patronato, cuyo fin era hacerse cargo de todos los servicios de tipo asistencial, a la que se le dió el nombre de Departamento de Servicio Social, mismo con el cual continua hasta la fecha.

2.- Como una segunda etapa importante en el devenir del Colegio " Agustín García Conde " están los acontecimientos sucedidos en la década de los años cincuenta, cuando la institución por medio de su Patronato solicitó en el año de 1950 al Lic. Palavachini, en aquella época Presidente de la Comisión Nacional Bancaria, un subsidio mensual de \$ 20,000.- el cual fue concedido con la finalidad de que pudiera seguir con su labor social.

El subsidio antes mencionado, se otorgó desde su inicio por conducto de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, siendo renovado por acuerdo Presidencial cada año.

Durante dicha década de los cincuenta, se continuó con las obras de ampliación como la construcción de un dormitorio para 40 alumnas en 1954, y en 1958 se edificaron tres aulas más en la planta baja; mientras que para 1960 ya había quedado terminado un laboratorio y otro dormitorio para 50 alumnas, adquiriéndose también en esa misma fecha el equipo necesario para los laboratorios de secundaria correspondientes a química y biología.

3.- Podemos terminar la enumeración de los hechos más relevantes que permitieron seguir la labor del Colegio " Agustín García Conde " con la postulación de sus respectivos objetivos principales:

- A.- " Custodia Institucional a menores huérfanos totales y parciales o con grave problemática familiar.
- B.- Proporcionar educación, vivienda, alimentación y capacitación técnica a niñas con bajos recursos económicos.
- C.- Reforzar principios morales.
- D.- Participar en el proceso educativo del país. "(18)

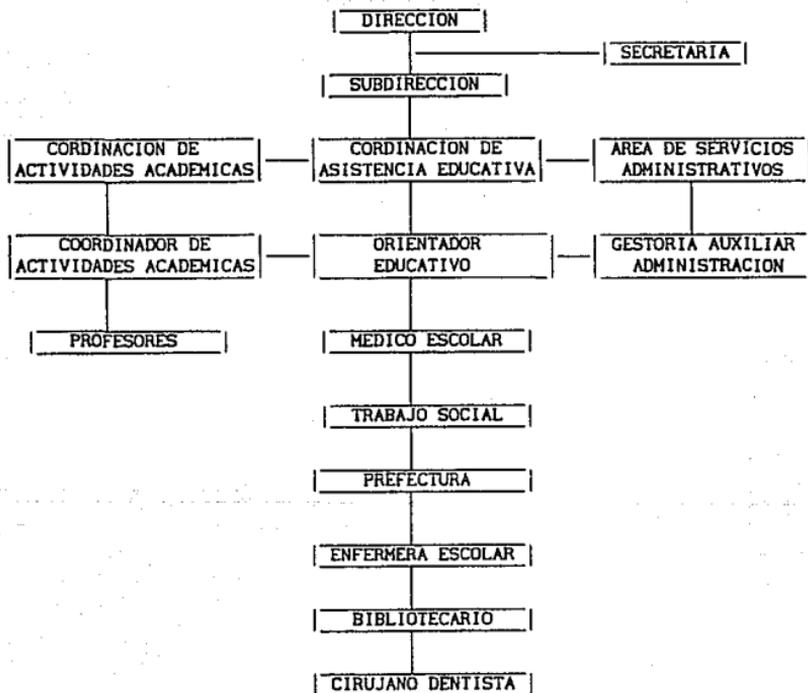
Después de especificar su desarrollo físico y conocer sus objetivos se puede decir que como una institución de Asistencia Social, el Colegio " Agustín García Conde ", siempre ha tratado en lo posible de cumplir con estos últimos mencionados, y por resultado ayudar a un sector de la población que al ser aceptada va a contar con una gran variedad de servicios que contribuyen a una formación académica y personal por medio de sus diferentes Coordinadores, Departamentos y Oficinas que llevan a cabo una gran variedad de actividades entre las cuales sobresalen las siguientes:

(18) Valderrama Saigado Circe y otros: Estudio preliminar y aproximativo sobre algunas características socio-culturales de las alumnas del Colegio Agustín García Conde, desde el punto de vista de trabajo social. Elementos importantes para una reorganización. Tesis. Escuela de Trabajo Social del Nacional Monte de Piedad. México, D.F., 1977, p. 81

- 1.- Servicios Odontológicos.
- 2.- Servicios Médicos.
- 3.- Programas de Autocuidado.
- 4.- Hábitos de Higiene bucal y Corporal.
- 5.- Tratamiento y Evaluación Psicológica.
- 6.- Educación Sexual.
- 7.- Programas de Orientación a Padres.
- 8.- Cursos de capacitación y conferencias de divulgación sobre temas didácticos.
- 9.- Cursos sobre Hábitos de Estudio y Destrezas Académicas Básicas.
- 10.- Elaboración de materiales Didácticos y Antologías.
- 11.- Realización de Campamentos.
- 12.- Clases de Danza, Deportes, Aerobics, Pintura, Artesanías y Manualidades.
- 13.- Asistencia a eventos Culturales y Musicales.
- 14.- Servicio de Orientación Educativa y Vocacional.

2.3.- Organigrama de la Escuela Secundaria Técnica No. 2, Colegio " Agustín García Conde ".

El aspecto administrativo correspondiente al área de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 Colegio " Agustín García Conde ", se caracteriza por otorgar sus servicios en función de la siguiente descripción de puestos:



Como se puede apreciar en la presente descripción de puestos, el personal no solamente es el necesario para la propia institución, sino que también, cumple con lo solicitado en el Manual de Organización de las Escuelas Secundarias Técnicas; por lo tanto, en especial la Coordinación de Asistencia Educativa a la cual le corresponde guiar los servicios de

asistencia y extensión que proporciona el Colegio de acuerdo a los propios lineamientos que establezcan las respectivas autoridades por conducto de la Dirección del plantel, cuenta en este caso con los servicios de varios profesionales que programan y desarrollan las actividades pertinentes para los educandos de la institución y donde en particular se incluye los servicios de un Orientador Educativo y Vocacional.

El subproyecto de Orientación Educativa y Vocacional tiene en el sistema educativo de las Escuelas Secundarias Técnicas, como objetivo proporcionar en todos los planteles la información del plan sistemático vigente sugerido en el Manual de Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa (1987), y el cual deberá adecuarse a las respectivas peculiaridades de cada institución. Por tal motivo, siempre la Orientación Educativa y Vocacional ha sido concebida como una fase de la educación, que por medio de fomentar los conocimientos y experiencias necesarias entre los alumnos ayudara a resolver sus problemas educativos, y a cooperar así en su desenvolvimiento personal.

2.4.- Particularidades de la población estudiantil de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 Colegio "Agustín García Conde".

El Colegio "Agustín García Conde", siempre se ha distinguido por ser una Institución de Asistencia Social, a través de la cual el Nacional Monte de Piedad proporciona una educación en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria Técnica y Trabajo Social, junto con el servicio de internado para todas aquellas alumnas que sean aceptadas en los niveles educativos ya mencionados y que así lo requieran de acuerdo a su muy particular situación familiar.

De ahí que, le corresponde al Departamento de Servicio Social propiamente el concretar las respectivas funciones asistenciales, por medio de las oficinas de Trabajo Social ubicadas dentro del mismo plantel y donde las actividades principales de estas últimas son:

1.- " Las trabajadoras sociales realizan promoción para las inscripciones de los ciclos escolares por medio de carteles y medios de comunicación masiva.

2.- Intervienen en la selección de aspirantes que solicitan el servicio, realizando visitas domiciliarias, con el objeto de llevar a cabo los estudios socio-económicos necesarios para determinar la aceptación de éstas.

3.- Intervienen en la atención de la problemática reportada por la directora, maestros, asistentes educativas y coordinadoras del colegio.

4.- Exponen temas de interés que las alumnas solicitan y temas de educación que las trabajadoras sociales seleccionan.

5.- Realizan estudios socio-económicos en los casos especiales, que la dirección del colegio solicita ". (19)

Las anteriores funciones descritas pretenden en forma global cubrir con el objetivo general a saber:

A).- Obtener el perfil general de las alumnas de secundaria del Colegio " Agustín García Conde ".

Mientras que sus objetivos específicos pretenden lograr en especial.

1).- Conocer la situación económica y social del alumno a través de la aplicación del estudio socio-económico correspondiente.

2).- Actualizar datos de los expedientes de las alumnas para obtener en forma más completa el perfil general de las mismas.

3).- Aplicar un estudio socio-económico a las aspirantes como un requisito para su ingreso al colegio.

Como vemos, por medio de las funciones principales, el objetivo general y los objetivos específicos, las trabajadoras sociales llevan a cabo todo un procedimiento metodológico que se orienta a conocer y detectar una gran variedad de datos importantes que determinan en su momento si las solicitantes pueden ser aceptadas o no como alumnas de la institución.

Podemos, entonces, de acuerdo a estudios preliminares de Margarita Castañeda Yañez (1990), desglosar enseguida algunas variables predominantes entre la población, que a su vez nos permitirá identificar el perfil general del alumno perteneciente al Colegio " Agustín García Conde ".

(19) Arzate Arriaga Alma Rosa y otros: El trabajo social en el Colegio "Agustín García Conde". Tesis. Escuela de Trabajo Social del Nacional Monte de Piedad. Mexico, D.F., 1983, p. 37

1.- El Rango de Edades.

Entre los alumnos de primeros y segundos años de secundaria únicamente se obtuvieron los siguientes datos: Que el mayor porcentaje de edad de las alumnas, se encontró entre los 13 y 15 años, siendo éstas 102 en total y las cuales correspondieron a un 70% del conjunto global de la población; mientras, que entre los 10 y 12 años sólo hubo 36, siendo este dato equivalente a un 21%. Por último, las alumnas de 16 a 18 años solamente fueron 5, que representaron un 9%. Se puede concluir entonces, que la edad de las alumnas en primeros y segundos años generalmente va de los 13 a los 15 años.

2.- Número de Miembros por Familia.

El aspecto concerniente a este punto indicó en forma general que un total de 93 hogares estaban constituidos por 4 y 6 miembros y donde dicho número de hogares significaron un 65%, a la vez que 27 familias informaron tener de 7 a 9 personas, que dieron 19%. Sólo el 15% de hogares estuvo constituido por 1 o 3 miembros. Resulta de lo anterior como dato estadístico que el dígito de integrantes que representaba a cada una de las familias fue de 4 a 6 en promedio.

3.- Organización Familiar.

El núcleo familiar desde el punto de vista de su integración permitió observar que la mayoría de éstas se encontraba incompleta, porque arrojaron el dato de ser 79 en esta última condición y por lo tanto, equivalieron al 55%, y el porcentaje de familias completas fue del 45% que quiere decir 64 hogares completos.

De acuerdo a esta información la mayor parte de las familias a las cuales pertenecen los alumnos, por alguna razón u otra se encuentra incompleta, ya sea debido a la ausencia paterna, materna o de ambos.

4. - Condiciones Habitacionales.

Lo referente a las casas habitación señalo que el mayor número de familiar contaba con casa propia, siendo éstas 70, las cuales representaron un 49%, mientras que 56 familiar vivian en casas que eran rentadas y que dieron un 39% y sólo el 12% o sea en 15 hogares sus miembros habitaban en casas prestadas.

Bajo este mismo aspecto, en base al total de hogares se detectó que el 56% de los mismos estaban ubicados en zonas urbanas, en 31% en lugares clasificados como semi-urbanos, y solamente el 3% se encontraba en una zona rural.

5. - Datos Generales

Complementan estos números el siguiente listado estadístico de la población total que había en ese momento en el Colegio " Colegio Agustín Conde " en todos sus niveles educativos.

A. - Había una población total de 825 alumnos.

B. - Del total 34 correspondian a Preescolar, 285 a Primaria, 246 a Secundaria y 261 a Trabajo Social.

C. - Contaban con un número global de 245 internas, 3 en Preescolar, 71 en Primaria, 104 en Secundaria y 67 en Trabajo Social.

D. - Hubo 144 varones y 682 mujeres.

E. - La edad escolar era entre los 5 y los 19 años.

Este planteamiento general de algunas peculiaridades existentes en la población escolar del Colegio " Agustín García Conde ", indican una serie de condiciones individuales y familiares que permiten tipificar a su población y llegar a comprender más ampliamente la importancia del servicio social que presta el Colegio. Así como valorar a ésta última de acuerdo al

proceso evolutivo que ha sufrido, como toda institución inmersa en una sociedad cambiante por aspectos económicos y políticos que a su vez influyen en su actuar.

En necesario entonces, no olvidar las características especiales que debió tener el servicio que proporcioné como Orientador Educativo y Vocacional dentro de ese contexto de circunstancias institucionales y personales. Porque mi labor no debió guiarse en base a los lineamientos de un programa solamente, sino también ajustarse de acuerdo a las propias condiciones de la población atendida.

ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO Y VOCACIONAL EN LA ESCUELA

SECUNDARIA TECNICA No. 2 COLEGIO "AGUSTIN GARCIA CONDE"

3.1.- Funciones del Orientador Educativo y Vocacional en la Secundaria técnica No. 2 Colegio "Agustín García Conde".

En este punto procederé a describir la serie de actividades que realice como Orientador Educativo y Vocacional en la Escuela Secundaria Técnica No. 2 Colegio " Agustín García Conde ", las cuales estuvieron siempre guiadas con el propósito de cumplir con los siguientes tres puntos:

1).- Que de acuerdo al objetivo general de la Orientación Educativa y Vocacional enunciado en el programa de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (1989), en el se que postula como la Orientación Educativa; deberá ser considerada como un proceso mediante el cual el Orientador deberá seleccionar aquellas experiencias y actividades más adecuadas para promover el desarrollo de los educandos, a través de ubicarlos en lo escolar, familiar y social, además de fomentar sus capacidades, intereses e inclinaciones hacia su plena realización.

2).- Y donde en especial la propia Dirección General de Educación Secundaria Técnica por medio de su Manual de Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa (1987), enumera un conjunto de procedimientos por medio de los cuales el Orientador deberá encauzar sus conductas para cumplir no solamente con el objetivo general ya especificado sino también para coadyuvar de manera más amplia en la formación del educando.

Se determina entonces, que las funciones propuestas que encauzaron mi trabajo en el pasado ciclo escolar fueron:

1.- " Elaborar el programa de actividades de orientación educativa que se debe desarrollar, de acuerdo con el plan sistemático vigente y con base en el análisis de los problemas de la escuela, para someterlo a consideración de la Coordinación de Asistencia Educativa.

2.- Coordinar sus actividades con el demás personal, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada.

3.- Establecer comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos y entrevistar, por lo menos, a aquellos cuyos hijos requieran atención especial.

4.- Prever las necesidades de materiales y equipos que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos a la Coordinación de Asistencia Educativa.

5.- Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, incorporando los datos resultantes de la información proporcionada por el médico escolar y el trabajador social, para integrar la ficha individual de cada educando.

6.- Aprovechar las fichas individuales y los demás elementos disponibles para prestar el servicio de orientación educativa en la forma más eficiente posible.

7.- Investigar sistemáticamente tanto los factores de la personalidad de los alumnos, su comportamiento familiar, social y escolar, como su aprovechamiento, para orientarlos en la búsqueda de su realización personal.

8.- Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.

9.- Participar en la clasificación de alumnos por turnos y grupos y en su ubicación en la especialidad de actividades tecnológicas que corresponda.

10.- Promover con el personal docente la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.

11.- Participar en la promoción, organización y desarrollo de campañas, actividades y agrupaciones de alumnos que contribuyan en el proceso formativo de éstos.

12.- Colaborar con el coordinador de asistencia educativa en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo bio-psicosocial de los alumnos.

13.- Coordinar sus acciones con el trabajador social y el médico escolar, a fin de asesorar a los padres o tutores para que atiendan con mayor eficiencia los problemas de los educandos ".⁽²⁰⁾

3).- El tercer punto que propició mis quehaceres como orientador fueron las obligaciones descritas en el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica (1984), de la Secretaría de Educación Pública. Así, en este primero se afirma como responsabilidades a cubrir por el servicio de orientación las siguientes:

A.- " Planear y desarrollar actividades de orientación educativa para los alumnos de la escuela y orientar a quienes requieran de atención específica hacia las instituciones correspondientes.

B.- Mantener buenas relaciones con los alumnos y padres o tutores dentro y fuera de la institución.

C.- Orientar a los alumnos para que den solución a sus propios problemas.

D.- Mantener discreción en cuanto a la información que maneje.

E.- Facilitar, por medio de actividades de orientación, la adaptación del alumno al ambiente escolar y social.

F.- Participar en las reuniones técnico-pedagógicas o administrativas que promuevan las autoridades educativas.

(20) S.E.P. Manual de Organización de ... Op., Cit., p. 82-83

G.- Asistir a los cursos de capacitación y actualización que realicen las autoridades educativas.

H.- Colaborar con el trabajador social y el médico escolar para ofrecer la adecuada orientación psicopedagógica a los alumnos.

I.- Participar en las comisiones que las autoridades educativas le confieren.

J.- Presentar ante el Coordinador de Asistencia Educativa los informes relacionados con el desarrollo de sus funciones ".⁽²¹⁾

La descripción de estos puntos permite observar de una manera global tanto los lineamientos generales que desde un principio dieron origen a mis labores, como también conocer en forma concreta la naturaleza de lo que tenía que realizar. Termino sólo enunciando que en cada uno de los tres puntos se llevó a cabo lo propuesto en ellos, y únicamente su implementación fue la que varió, porque algunas funciones y responsabilidades se ajustaron a las características muy sui generis del Colegio. Como el hecho referente a que las funciones 5, 7 y 10 no las realizó el servicio de Orientación Educativa debido a que estas competían a otra oficina. (Este último aspecto se analizará y explicará más ampliamente en el punto siguiente).

Agregaré únicamente a esta descripción de funciones y responsabilidades que a Orientación en especial también le correspondía apoyar a todo el personal docente con la planificación de sus visitas culturales; lo cual quiere decir, que a orientación le correspondía presentar un calendario semestral en donde se indicaban los días disponibles para que los profesores escogieran aquellos de su preferencia para salir con algún grupo. Después, que los docentes conocían los días disponibles en los cuales podían realizar sus visitas culturales, Orientación les entregaba una hoja que debían llenar para especificar en ella cierta información que permitía determinar la realización de la visita

(21) Ibid., p. 83-84.

o no. Así por ejemplo, los profesores debía aclarar el lugar al que deseaban ir, objetivo académico a cubrir con la visita, grupo con el que deseaban salir, material didáctico a utilizar, hora para salir y llegar, y si la deseaban guiada o no.

Si los requisitos eran cubiertos adecuadamente por los docentes, Orientación continuaba el proceso con el contacto ya fuera solamente telefónico o asistiendo personalmente a la misma institución que deseaban ir para determinar y cubrir con los requisitos necesarios que permitieran la asistencia al lugar solicitado.

Dentro del propio Colegio se continuaba con actividades paralelas respecto a la misma visita, como la elaboración de los memorandums para solicitar el transporte, pedir el lunch que llevarían las alumnas internas, la entrega de los permisos a todos los educandos del grupo que realizaría la visita. También se establecía comunicación con algunos padres de familia para que apoyaran al docente en su salida. Concluía esta secuencia de hechos cuando todo el persona involucrado en la visita después de realizarla, regresaban al Colegio e informaban al Orientador de manera verbal sobre los resultados obtenidos en esta primera.

3.2.- Relación de las Actividades de Orientador Educativo Vocacional con otras Areas de Secundaria

En este punto explicaré como el Servicio de Orientación Educativa y Vocacional trabajó con otras oficinas y donde ésta relación interdisciplinaria determinó en varias ocasiones que el contacto establecido fuera con propósitos que podrían implicar desde la planificación, organización y evaluación de estrategias y métodos de labor para llevar a cabo conjuntamente determinadas actividades, hasta el intercambio de información profesional, acuerdos reciprocos de apoyo académico y promoción mancomunada de actos escolares.

De aquí que mencionaré a continuación como en particular apoyé a la Coordinación de Actividades Académicas, donde en especial a Orientación le correspondía tanto la revisión como la supervisión continua de los planes académicos anuales de las materias que se impartían en el área tecnológica de Secretariado y Contabilidad. Aquí se les pedía a los respectivos docentes que entregarán su programación anual de labores correspondientes a cada una de las materias que impartían.

Se procedía a examinar que los programas incluyeron sus respectivos objetivos generales, objetivos específicos, recursos técnicos a emplear, tiempo señalado para concluir con cada lema y señalamiento de horas para prácticas.

Por su parte, la Coordinación de Actividades Académicas auxiliaba a Orientación con información sobre los días y horarios de cuando se realizarían las juntas académicas, entrega de material didáctico solicitado para utilizar en clase, así como con la programación mensual de los días en que se podía utilizar la sala de proyecciones.

Sobre el mismo tema Orientación; también desarrolló y tuvo un estrecho contacto con la oficina de Psicología Escolar, en donde de común acuerdo con la Psicóloga Mónica Ledezma Reyes, se trabajó de la siguiente manera:

1.- Cuando Orientación a través de su propio contacto con los alumnos, libreta de reportes o canalización especial por parte de los docentes, trabajó con los educandos " problema " procedía a conocer e identificar la situación conflictiva, y si su diagnóstico era tal, que Orientación lo pudiera tratar por sus características lo efectuaba. Sino, se remitía a Psicología Escolar; es decir, que dependiendo del análisis junto con el resultado obtenido por la evaluación, y de los antecedentes al respecto, era lo que propiciaba a Orientación para optar por la alternativa de abordarlo o canalizarlo y no precisamente su dificultad.

2.- Bajo la misma perspectiva tanto el servicio de Orientación como a la Psicóloga Escolar, les correspondía realizar conjuntamente los procedimientos necesarios para llevar a cabo las evaluaciones pertinentes que llevaran a ubicar de acuerdo a sus respectivas habilidades en la actividad tecnológica correspondiente a los alumnos de nuevo ingreso.

Aquí se les aplicaba a estos últimos los cuestionarios para las actividades tecnológicas de Secretariado y Contabilidad incluidos en el Programa de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (1989), junto con la prueba de Aptitud Diferencial DAT que ampliaba la información sobre aptitudes para secretariado.

3.- Terminaré esta descripción de mis labores en conjunto con la Psicóloga Mónica Ledezma Reyes, solamente agregando que siempre mantuvimos una comunicación constante por medio de la cual intercambiamos información, determinábamos estrategias de intervención, y establecíamos alternativas de trabajo que fueron propuestas en las juntas académicas, para ofrecer mutuamente un mejor servicio a todo el personal de secundaria con el cual colaborábamos.

4.- Con el demás personal: Trabajadoras Sociales, Médico Escolar y personas de Estudio Dirigido, las relaciones de trabajo entre estos últimos y mis servicios se dieron de la siguiente manera.

A).- Propiamente el contacto que se tuvo con las Trabajadoras Sociales fue para solicitarles información sobre antecedentes familiares, datos

concernientes a los procedimientos empleados por ellas para solucionar el problema a consultar, o pedirles que citaran a determinados padres de un alumno para tener una entrevista con ellos. También Orientación y las Trabajadoras Sociales llegaron a cooperar por medio de un trabajo en equipo para la realizaci6n de los eventos culturales programados por la escuela.

B).- Respecto a las funciones en general que el servicio de Orientaci6n Educativa y Vocacional llev6 a cabo, estas siempre fueron independientes de las realizadas por el M6dico Escolar y personal de Estudio Dirigido, porque durante todo el ciclo escolar sus respectivas actividades las reportaban a nivel individual directamente al director de secundaria. Indicando esto que nunca se lleg6 a establecer una comunicaci6n para coordinar labores, intercambiar datos o coadyuvar en actos escolares. Por lo tanto, cuando Orientaci6n conoci6 lo que hacian fue por conducto del director de secundaria y donde el intercambio de informaci6n entre ambos tenia como objetivo principal comunicarme sobre los hechos que realizaban, para evitar duplicidad de actividades; porque el M6dico Escolar tambi6n proyectaba diferentes temas a impartir entre los alumnos, y por su parte Estudio Dirigido apoyaba con varias t6cnicas de estudio a las alumnas internas.

C).- Unicamente falta agregar que fue indispensable mantener una relaci6n estrecha con la Coordinadora de Primaria, debido a que entre ambos calendarizabamos los d1as de las visitas culturales. Lo que realizaba Orientaci6n en especial era una negociaci6n para que las visitas fueran equilibradas en ambos niveles educativos con lo referente a su frecuencia mensual.

3.1.- Exposición de doce meses de trabajo.

Actividades Iniciales.

Antes de comenzar con la descripción referente a mis labores iniciales como Orientador Educativo y Vocacional dentro del Colegio " Agustín García Conde ", es bueno aclarar varias circunstancias que determinaron mi trabajo a corto, mediano y largo plazo. Así como primer punto está el hecho de que las actividades con las cuales comencé fueron al mismo tiempo que se iniciaba el ciclo escolar 1990-1991 lo cual indica que fue exactamente en ese momento cuando me integre al personal administrativo del Colegio. También debo especificar que trabajé tiempo completo con un horario de 8:00 a.m. a 15:00 p.m. durante cinco días a la semana o sea de lunes a viernes. De estos cinco días semanales, en cuatro de ellos cubría a los seis grupos de secundaria (1o. A, 1o. B, 2o. A., 2o. B, 3o. A., 3o. B) con dos horas de clase fijas para cada uno de ellos, lo cual indica un total de doce horas-clase semanales.

Después de estas explicaciones que sirven como antecedentes para comprender mejor las circunstancias particulares que dieron origen y propiciaron mis actividades procedo a desglosar los pasos que seguí para cumplir con las diferentes funciones que realicé.

1.- Desde el inicio se hizo necesario partir en base al enfoque sistemático sugerido por la Dirección General de Educación Secundaria Técnica en su Manual de Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa (1987), como de la descripción sobre funciones y responsabilidades del Orientador Educativo y Vocacional enunciadas en el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica (1984), y donde lo propuesto en ambos fue ajustado de acuerdo a las peculiaridades y necesidades muy propias del Colegio en ese momento.

2.- Como segundo paso fue la realización de un diagnóstico inicial que permitió tanto identificar como determinar los requerimientos de Orientación; por lo tanto, en especial se procedió a aplicar el Inventario Diferencial contenido en el Programa de Actividades Básicas del

Area de Asistencia y Extensión Educativa, que por medio de 60 preguntas (diez para cada área) hizo posible conocer y evaluar determinados aspectos conductuales de los alumnos en seis áreas concretas que fueron: La Institucional, La Psicológica, La Pedagógica, La Vocacional, La Profesiográfica y La Sociocultural.

Obtenidos los resultados netos en cada una de las áreas ya mencionadas, se procedió a convertirlos en porcentajes que al clasificarlos de acuerdo a un orden decreciente indicaron el grado respectivo de necesidades en cada una de ellas.

3.- Posteriormente, se estuvo en condiciones de planear los lineamientos técnicos y estrategias adecuadas que presentadas mediante un programa hicieron posible desarrollar una variedad de actividades a implementar con los dos grupos de primer año únicamente.

4.- En segundos años para la detección de necesidades académicas se procedió a elaborar un registro especial que permitió llevar el seguimiento individual de cada alumno con bajo aprovechamiento educativo. En dicho formato se podía observar desde el grupo, materia reprobada y número de unidades no acreditadas hasta la cantidad de alumnos por grupo, frecuencia de reprobación por educandos y calificaciones que obtenían.

Mientras que para el aspecto conductual se tenía la libreta de reportes por grupo.

Aquí en estos dos aspectos se partió de cero, es decir, que el seguimiento comenzó a llevarse desde el inicio del ciclo escolar porque no había ningún informe, estadística o reporte anterior que permitiera continuar con un seguimiento o partir de hechos específicos.

El curso sobre hábitos de estudio para estos segundos años, estuvo planeado en base a los resultados generales que obtuvieron como grupo en un cuestionario sobre dichos hábitos, y el cual tenía un total de 40 preguntas que evaluaban hábitos higiénicos, condiciones materiales, hábitos de estudio y capacidad de estudio. El programa para estos grados terminaba con

la inclusión de un curso denominado Desarrollo del Ser humano y donde por medio de este último se les propuso a los alumnos un contenido informativo integrado por diez temas libres que se expusieron de acuerdo al criterio selectivo deseado por ellos.

5.- Las actividades respectivas para terceros años en los cursos correspondientes a Técnicas de Estudio y Desarrollo del Ser Humano fueron iguales en cuanto al material y procedimiento a las realizadas con segundos años y sólo varió su aplicación en cuanto a la duración de los mismos en cada grado.

En relación al aspecto concerniente a la Orientación Vocacional en estos grados, su programación fue para que primero se cubriera con información a nivel teórico referente a la misma Orientación. Así por ejemplo, se explicaron temas como: ¿Qué es la Orientación Vocacional? ¿Qué es una Vocación?. Métodos que utiliza la Orientación y qué se necesita saber para elegir una carrera.

Se continuó con la mención sobre lo que es la Educación media superior y otros tipos de opciones educativas para después pasar a lo práctico que fue la aplicación del material psicotécnico que permitió identificar en cada uno de los alumnos sus respectivos intereses, y aptitudes vocacionales.

Como corolario para terminar con este curso se planteó la asistencia al colegio del personal adecuado para que proporcionará la información profesiográfica necesaria, como la visita a diferentes instituciones de interés para los alumnos. Solamente falta mencionar que la secuencia detallada con lo referente a la duración de cada curso, el orden cronológico por grado de su aplicación, objetivos y recursos técnicos utilizados para llevar a cabo todo lo descrito se expresará metodológicamente en el siguiente punto por medio del programa de Orientación educativa y vocacional para el ciclo escolar 1990-1991.

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA PARTICULAR No. 2

"AGUSTIN GARCIA CONDE"

P R O G R A M A

D E

ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL

CICLO ESCOLAR 1990-1991

PSIC. JULIO GABRIEL CORTES DIAZ

ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL

PRIMEROS AÑOS	DURACION	HORAS
CURSO: PROPEDEUTICO	UN MES	16
CURSO: IDENTIFICACION DEL AREA TECNOLOGICA.	UN MES	16
CURSO: TECNICAS DE ESTUDIO.	OCHO MESES	128
SEGUNDOS AÑOS		
CURSO: DETECCION DE NECESIDADES CON- DUCTUALES Y ACADEMICAS.	UN MES	16
CURSO: TECNICAS DE ESTUDIO.	TRES MESES	48
CURSO: DESARROLLO DEL SER HUMANO.	SEIS MESES	96
TERCEROS AÑOS		
CURSO: TECNICAS DE ESTUDIO	UN MES	16
CURSO: DESARROLLO DEL SER HUMANO	DOS MESES	32
CURSO: ORIENTACION VOCACIONAL	SIETE MESES	112

AREA DE ORIENTACION PSICOSOCIAL

PRIMER GRADO

CURSO: PROPEDEUTICO

OBJETIVOS PARTICULARES: Que el alumno al término del curso pueda:

- 1.- Conocer, identificar y opinar sobre algunas conductas disciplinarias derivadas del Reglamento Escolar.
- 2.- Escribir, mencionar y practicar tanto conductas de convivencia social como de trabajo en grupo.
- 3.- Leer, conocer y explicar las funciones y objetivos de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 Colegio "Agustín García Conde", así como las actividades del servicio de orientación educativa y vocacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

COMO RESULTADO DE LAS
ACTIVIDADES QUE SE REA
LICEN EL ALUMNO:

1.1.- Expresará la impor
tancia de conocer e iden
tificar varias conductas
disciplinarias.

2.1.- Conocera conductas
disciplinarias y práctica
rá actividades de interac
ción social, así como de
trabajo grupal.

ACTIVIDADES

QUE EL ALUMNO:

1.2.- Participe con opi
niones respecto a la im
portancia de la discipli
na escolar.

1.3.- Lea y comente con
el orientador el Regla
mento Escolar.

2.2.- Lea, escriba, ex
plique sobre deberes y
prerrogativas de los
alumnos.

2.3.- Mencione y anote
varias conductas de con
vivencia social

RECURSOS TECNICO

1.3.- Tres experien
cias positivas, barre
ras, plan sistemático
de orientación de la
DGEST y conferencia
con participación.

1.4.- Reglamento esco
lar, organigrama del
Colegio y Manual de
Organización de la Es
cuela Secundaria de
Educación Secundaria
Técnica.

2.3.- Reglamento Esco
las.

2.4.- Normas de convi
vencia social, confe
rencia con participa
ción y dinámica el
pueblo manda.

3.1.- Escribirá explicará la importancia de conocer las funciones y objetivos de la escuela secundaria Técnica No. 2 Colegio "Agustín García Conde" Como las características generales del servicio de orientación educativa y vocacional.

3.2.- Analice e interprete junto con el orientador el organigrama del Colegio y conozca tanto los objetivos como los propósitos sociales de la escuela.

3.3.- Clase tipo conferencia formal, libros de texto, manual de actividades del área de asistencia y extensión educativa.

3.3.- Conocerá las actividades del servicio de orientación educativa y vocacional.

3.4.- Programa de Orientación de la DGEST, apuntes, organigrama de la escuela y dinámica, conferencia con participación.

AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL

PRIMER GRADO

CURSO: IDENTIFICACION DEL AREA TECNOLOGICA

OBJETIVOS PARTICULARES: Que el alumno al término del curso:

- 1.- Pueda indicar las conductas que permitan ubicarlo en el área tecnológica de acuerdo con sus capacidades y preferencias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS**ACTIVIDADES****RECURSOS TECNICOS**

COMO RESULTADO DE LAS
ACTIVIDADES QUE SE REALI
ZEN EL ALUMNO:

QUE EL ALUMNO:

1.1.- Manifestará por es
crito algunos conocimien
tos y conductas especifi
cas que permitirán ubicar
lo en una determinada
área tecnológica.

1.2.- Lea, analice y con
teste el material psico
técnico que se le propor
cione.

1.3.- Cuestionarios de
actividades tecnológi
cas del programa de la
DGEST, prueba de apti
tud diferencial (DAT)
gises y pizarrón.

AREA DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR

PRIMER GRADO

CURSO: TECNICAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS PARTICULARES: Al término del curso, el alumno podrá ser capaz de:

- 1.- Describir y explicar varias técnicas de estudio.
- 2.- Enumerar, explicar y modificar algunos de sus hábitos de estudio.
- 3.- Programar y evaluar sus respectivos hábitos de estudio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS**ACTIVIDADES****RECURSOS TECNICO**

COMO RESULTADO DE LAS
ACTIVIDADES QUE SE REA
LICEN EL ALUMNO:

QUE EL ALUMNO:

1.1. Conocerá y utilizará
la información proporció
nada acerca de varias téc
nicas de estudio.

1.2.- Lea, explique y es
criba respecto a varias
técnicas de estudio.

1.3.- Libros de texto
cuestionarios, suge
rencias para el estu
dio eficiente, clase
tipo conferencia con
participación.

2.1.- Planeará sus activi
dades académicas y anali
zará las técnicas de estu
dio útiles para superar
su aprendizaje.

2.2.- Realice prácticas
de estudio dirigido aten
diendo a las técnicas re
comendadas por el orien
tador.

2.3.- Lineamientos de
técnicas de estudio,
libros de texto, apun
tes, gises y pizarrón

3.1. Organizará sus acti
vidades generales de estu
dio y enumerará las condi
ciones adecuadas para rea
lizar este último.

3.2.- Realice un plan es
tudios de acuerdo a sus
particulares necesidades.

3.3.- Libros de texto
apuntes, asesorías in
dividuales, lluvia de
ideas y exposición in
dividual.

3.2.- Analice con el ori
entador sus deficiencias
académicas, registre y
grafique sus evaluacio
nes en forma individual
y continua.

3.4.- Boletas, regis
tros de evaluación,
reportes académicos y
asesorías individua
les.

AREA DE ORIENTACION PSICOSOCIAL

SEGUNDO GRADO

CURSO: DETECCIONES DE NECESIDADES CONDUCTUALES Y ACADEMICAS

OBJETIVOS PARTICULARES: Al término del curso el alumno:

- 1.- Desarrollará actitudes positivas de convivencia y colaboración social
- 2.- Comprenderá la importancia de las diferencias individuales en la vida social, para integrarse en forma adecuada al grupo.
- 3.- Resolverá sus conflictos personales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS**ACTIVIDADES****RECURSOS TECNICOS**

COMO RESULTADO DE LAS
ACTIVIDADES QUE SE REALI
ZEN EL ALUMNO:

QUE EL ALUMNO:

1.1.- Asumirá actitudes y conductas disciplinarias que propicien su adecuada integración al medio escolar.

1.2.- Comente con el orientador algunos puntos del Reglamento Escolar, analice sus deberes y mencione como se puede promover su cumplimiento.

1.3.- Reglamento escolar, clase tipo conferencia con participación, pizarrón, gises y dinámica, lluvia de ideas.

2.1.- Determinará sus características personales.

2.1.- Participe con sus opiniones en clase sobre las diferencias individuales y sus propias características.

2.3.- Técnicas participativas, lluvia de ideas.

3.1.- Cooperará en la solución de los conflictos que presente el grupo.

3.2.- Analice con el orientador los problemas que se presenten en el grupo y proponga soluciones.

3.3.- Técnicas participativas, encuestas, dinámicas. Entrevistas personales.

AREA DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR

SEGUNDO GRADO

CURSO: TECNICAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS PARTICULARES: Al término del curso, el alumno:

- 1.- Identificará sus hábitos y técnicas de estudio, además de proponer una alternativa para su aprendizaje
- 2.- Describirá y explicará varias técnicas de estudio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

ACTIVIDADES

RECURSOS TECNICOS

COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ALUMNO:

QUE EL ALUMNO:

1.1.- Escribirá y explicará sus hábitos de estudio.

2.1.- Comente con el orientador sus hábitos de estudio y determine las causas de su bajo rendimiento escolar.

1.3.- Boletas de calificaciones, C. sobre hábitos de estudio, su gerencias para estudiar mejor y clase tipo conferencia con participación.

2.1.- Superará deficiencias en el manejo de técnicas de estudio y conocerá otros procedimientos.

2.2.- Lea, resuma y tome nota sobre varias técnicas de estudio.

2.3.- Libros de texto formas de horario, lineamientos de técnicas para estudiar y registro de evaluaciones.

2.3.- Valorará su rendimiento escolar y determinará su situación académica en relación con las disposiciones reglamentarias para la acreditación.

2.4.- Boletas, registros de evaluación, bases instructivas para el aprendizaje, circulares, calendarios de exámenes extraordinarios, guías.

AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL
SEGUNDO GRADO
CURSO: DESARROLLO DEL SER HUMANO

OBJETIVOS PARTICULARES: Que el alumno pueda al termino del curso:

- 1.- Conocer y expresar la importancia que tiene el aprender conocimientos relacionados con varios temas.
- 2.- Explicará y analizará la información recibida concerniente a varios tópicos.
- 3.- Interpretará los conocimientos aprendidos y opinará en que forma pueden modificar su comportamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS**ACTIVIDADES****RECURSOS TECNICOS**

COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ALUMNO:

QUE EL ALUMNO:

1.1.- Expresará la importancia de conocer y aprender conocimientos sobre algunos temas de su interés.

1.2.- Escriba respecto a algunos tópicos de su interés que considere como adecuados para coadyuvar en su formación tanto individual como académica.

1.3.- Conferencia-clase formal, temario general, libros de texto lluvia de ideas.

2.1.- Identificará y determinará sus opiniones en relación con los conocimientos aprendidos.

2.2.- Comente, escriba y analice con el orientador sobre los contenidos expuestos.

2.3.- Libros de texto, conferencia con participación, esquemas y filmas.

3.1.- Determinará e interpretará sus actitudes con lo que respecta a la información proporcionada.

3.2.- Participe en grupos para expresar y determinar sus actitudes con lo que respecta a los temas desarrollados.

3.3.- Exposición en grupos, clase tipo conferencias, lluvia de ideas, técnicas participativas y discusión con participación.

AREA DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR
TERCER GRADO
CURSO: TECNICAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS PARTICULARES: Al término del curso, el alumno:

- 1.- Definirá sus hábitos de estudio.
- 2.- Aplicará las alternativas de estudio que le permitan mejorar sus actividades académicas.
- 3.- Observará sus situación escolar presente y del periodo anterior para informarse sobre los tramites administrativos que le permitan su regularización académica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS**ACTIVIDADES****RECURSOS TECNICOS**

COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ALUMNO:

QUE EL ALUMNO:

1.1.- Evaluará sus conductas de estudio pasadas y programará sus hábitos académicos futuros.

1.2.- Describa, explique, analice sus técnicas de estudio, además que conocerá otras con el apoyo del orientador.

1.3.- Boletas de calificaciones, C. sobre hábitos de estudio, asesorías individuales, clase tipo conferencia con participación.

2.1.- Programará actividades de estudio en función de sus propias necesidades y deficiencias detectadas en su labor académica.

2.2.- Elabore por escrito un plan que incluya los lineamientos generales de su conducta académica.

2.3.- Libros de texto, técnicas de estudio dirigido, gises, pizarra, asesorías individuales y registros de evaluaciones.

3.1.- Identificará su rendimiento académico y situación escolar para regular las disposiciones reglamentarias para su regularización escolar.

3.2.- Registre sus evaluaciones periódicamente y sugiera posibles soluciones para superar su aprovechamiento académico con el orientador.

3.3.- Circulares, registros de evaluaciones, boletas de calificaciones, asesorías individuales y acuerdos sobre evaluaciones.

3.3.- Pregunte al orientador sobre exámenes extraordinarios, libros de texto y guías.

3.4.- Calendario y horarios de exámenes, circulares, bases instructivas para el aprendizaje, acuerdos sobre evaluaciones.

AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL
TERCER GRADO
CURSO: DESARROLLO DEL SER HUMANO

OBJETIVOS PARTICULARES: Que el alumno pueda al termino del curso:

- 1.- Conocer y expresar la importancia que tiene el aprender conocimientos relacionados con varios temas.
- 2.- Explicará y analizará la información recibida concerniente a varios tópicos.
- 3.- Interpretará los conocimientos aprendidos y opinará en que forma pueden modificar su comportamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

ACTIVIDADES

RECURSOS TECNICO

COMO RESULTADO DE LAS
ACTIVIDADES QUE SE REA
LICEN EL ALUMNO:

QUE EL ALUMNO:

1.1.- Expresará la importancia de conocer y aprender conocimientos sobre algunos temas de su interés.

1.2.- Escriba respecto a algunos tópicos de su interés que considere como adecuados para coadyuvar en su formación tanto individual como académica.

1.3.- Conferencia-clase formal, temario general, libros de texto, lluvia de idas.

2.1.- Identificará y determinará sus opiniones en relación con los conocimientos aprendidos.

2.2.- Comente, escriba y analice con el orientador sobre los contenidos expuestos.

2.3.- Libros de texto conferencias con participación, esquemas, filminas.

3.1.- Determinará e interpretará sus actitudes con lo que respecta a la información proporcionada.

3.2.- Participe en grupos para expresar y determinar sus actitudes con lo que respecta a los temas desarrollados.

3.3.- Exposición en grupos, clase tipo conferencia, lluvia de ideas, técnicas participativas y discusión con participación.

AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL
TERCER GRADO
CURSO: ORIENTACION VOCACIONAL

OBJETIVOS PARTICULARES: Al término del curso, el alumno:

- 1.- Conocerá e interpretará la información recibida sobre sus características personales con fines vocacionales.
- 2.- Obtendrá su diagnóstico vocacional.
- 3.- Recibirá información respecto a las diferentes opciones postsecundarias, así como de varias alternativas ocupacionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS**ACTIVIDADES****RECURSOS TECNICO**

COMO RESULTADO DE LAS
ACTIVIDADES QUE SE REA
LICEN EL ALUMNO:

QUE EL ALUMNO:

1.1.- Determinará los as
pectos que deben conside
rarse para una decisión
vocacional.

1.2.- Comente con el ori
entador, compañeros y ma
estros la importancia de
reflexionar y conocer al
gunos factores persona
les que deben considerar
se para una decisión vo
cacional.

1.3.- Libros de texto
pizarrón, gises, cla
se tipo conferencia
con participación,
lluvia de ideas, co
rrillos y diálogos si
multáneos.

2.1.- Se informará sobre
lo que son: los intereses
las aptitudes, la persona
lidad y discriminará sus
preferencias y aptitudes
vocacionales.

2.2.- Escriba, participe
y explique la informa
ción que el orientador
le proporcione.

2.3.- Técnicas parti
cipativas, libros de
texto, clase tipo con
ferencia con partici
pación, lluvia de
ideas.

2.3.- Resuelva los mate
riales psicotécnicos e
interprete sus resulta
dos.

2.4.- Test vocacional
de aptitudes, de inte
reses, entrevistas in
dividuales, inventa
rios y material didác
tico.

3.1.- Conocerá y se informará sobre las diferentes opciones tanto educativas como ocupacionales que más le interesen de acuerdo a sus inclinaciones vocacionales.

3.2.- Consulte materiales informativos sobre oportunidades educativas.

3.3.- Folletos guías de carreras, entrevistas individuales, libros de texto, convocatorias.

3.3.- Revise sus características personales y datos vocacionales.

3.4.- Asesorías individuales, datos personales, material psicológico.

3.4.- Investigue y visite diferentes instituciones educativas.

3.5. Conferencias, entrevistas a profesionales, periódico mural, visitas culturales, boletines y simposios.

RESULTADOS

La aplicación del programa correspondiente al área de Orientación Educativa y Vocacional descrito en el punto anterior, permitió obtener los siguientes datos en cada uno de los respectivos cursos:

1.- En el caso de Propedeútico, éste se llevó a cabo de una manera general porque en su momento fueron pocos los elementos que sirvieron de apoyo; es decir, que en un inicio no se contó con el material didáctico necesario para proporcionar una información más amplia y también faltó material sobre los diferentes programas de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica que permitiera profundizar o ser más explícito respecto a los contenidos que se dieron, y la comunicación pertinente respecto al funcionamiento de cada una de las oficinas que integraban el servicio proporcionado por secundaria.

Además de que no hubo el tiempo necesario para analizar y contextualizar los datos conocidos de acuerdo al medio en el que se iban a aplicar, mismos que hubieran hecho más representativas y adecuadas las actividades planeadas; sin embargo, estas circunstancias no fueron un obstáculo para que se cumpliera con todo lo indicado en los objetivos específicos.

2.- Con lo que respecta al curso sobre la ubicación en el área tecnológica. aquí después de realizada ésta se procedió a implementar una evaluación por medio de un cuestionario elaborado por Orientación que tenía diez preguntas abiertas. Este instrumento permitió detectar la confiabilidad de los cuestionarios y prueba aplicada bajo los cuales se hizo la designación del área tecnológica. Los resultados fueron que un 90% de los alumnos estuvieron de acuerdo con su actividad tecnológica y solamente un 10% de ellos se manifestaron inconformes.

Este desacuerdo al evaluarse en base a las respuestas proporcionadas por los educandos en el cuestionario, permitió identificar que más que nada

el descontento fue por el maestro del área asignado, que propiamente por una inadecuada designación en esta última.

3.- La Detección de Necesidades Académicas y Conductuales se llevó a cabo desde un inicio sólo con los alumnos de segundos y terceros años, porque se enfocó para ellos como una medida preventiva; mientras que para los educandos de primeros años ya se hizo como un procedimiento metodológico de evaluación después de haber terminado la primera unidad académica.

Esta forma de trabajo con los primeros, segundos y terceros años hizo posible que desde el punto de vista del rendimiento educativo a partir de los primeros resultados académicos se comenzarán a detectar aquellos alumnos denominados de "alto riesgo", porque reprobaron tres o más materias diferentes en una unidad o no acreditaban una asignatura en tres unidades seguidas.

Se hacia una lista de estos educandos por cada grado y se les mandaba a nivelación, que era dejarlos sin recreo y ponerlos a estudiar durante todo el tiempo que duraba este último, alguna de las materias que habían reprobado.

Esta forma de trabajo hizo posible obtener los siguientes datos:

A).- Asistieron a nivelación durante el ciclo escolar un total de 56 alumnos (Ver anexo uno), correspondiendo a cada uno de los grupos las cifras siguientes: 1o. "A" con 6, 1o. "B" con 14, 2o. "A" con 12, 2o. "B" con 15, 3o. "A:" con 5 y 3o. "B" con 4.

Como se puede observar los grupos que menos alumnos reprobados tuvieron, fueron el 3o. "B" con 4 que representaron un 7% y el 3o. "A" con 5 que fueron equivalentes a un 9%; mientras que los grupos con más educandos en nivelación fueron el 2o. "B: y el 1o. "B: con 15 y 14 respectivamente y los cuales representaron el 27% y 25% del total.

B).- Los alumnos reprobados no solamente hicieron posible detectar el número de materias no acreditadas, sino también qué asignaturas en especial eran. Por consecuencia, se observó como en 1o. "A" Educación Artística e Inglés fueron las que más se reprobaron. Siguiendo Lectura y Redacción, Matemáticas y Mecanografía en el orden de no acreditación.

Correspondió a Inglés, Mecanografía, Educación Artística, C. Naturales, C. Sociales y Matemáticas ser las materias del grupo 1o. "B" que más se reprobaron.

Por parte de los 12 alumnos que asistieron a nivelación del grupo 2o. "A", estos se presentaron por: Lectura y Redacción, C. Naturales, Matemáticas, Inglés, Español, C. Sociales y Contabilidad. Ocupó 2o. "B" con sus 15 alumnos detectados como de alto riesgo, el primer lugar, porque estos primero a través de Mecanografía, Matemáticas, C. Naturales, Español, Inglés y C. Sociales representaron el nivel más alto de no acreditación.

Los dos terceros años significaron únicamente un 16% del total de educandos que estuvieron en la lista de alto riesgo y fueron por: Mecanografía, Taquígrafía y Matemáticas las materias que más reprobaron en ambos grupos.

C).- Con lo que respecta a las Necesidades Conductuales, éstas se conocieron por medio del cuaderno de reportes, canalización directa por parte de los profesores o información proporcionada a través de la oficina de psicología escolar. En este aspecto no se llevó, ni se hizo un seguimiento de los casos porque fueron muy pocos, aparte de que esta labor le correspondía más directamente al servicio de psicología escolar, la cual desde el anterior ciclo escolar ya tenía una relación de algunos alumnos problema, con los que estaba trabajando.

Otro aspecto que coadyuvó bastante para que los problemas conductuales fueron mínimos era la disciplina y que había otros profesionales interviniendo en la solución de los mismos como la Trabajadora Social y personal de Estudio Dirigido.

D).- Los resultados obtenidos por medio de los diferentes recursos técnicos que se les aplicaron a los alumnos de primeros, segundos y terceros años, permitieron conocer, analizar y proponer los temas necesarios que integraron sus respectivos cursos sobre técnicas de estudio.

Así en particular, en lo que concierne a los grupos de 1o. "A" y 1o. "B" la interpretación de los resultados en el área pedagógica permitió detectar que: los alumnos tenían ciertos conocimientos sobre la manera adecuada de cómo estudiar, a la vez que manifestaron realizar sin orden sus respectivas actividades académicas; también, falta de información respecto a técnicas de estudio adecuadas que les permitieran en un determinado momento valorar la forma en que realizaban sus conductas de estudio y poder modificarlas según fuera conveniente para ellos.

Este diagnóstico hizo posible determinar que la alternativa debería de ser; señalar los contenidos sobre técnicas de estudio con aquellos temas que incluyeron la información adecuada para superar las deficiencias en el estudio detectadas entre los alumnos, por eso se procedió a elaborar un programa al respecto, que fue el siguiente:

Condiciones para un estudio eficiente

- 1.- Planes y Horarios.
- 2.- ¿Cuánto tiempo para estudiar?
- 3.- ¿Dónde estudiar?

Aprendizaje eficiente.

- 1.- Atención e Interés
- 2.- Comprensión.
- 3.- Motivación.
- 4.- Memoria.

Otras técnicas de aprendizaje.

- 1.- Tipos de lectura.
- 2.- Elaboración de notas.
- 3.- Técnica de subrayado.

Metodología para elaborar un trabajo de investigación.

- 1.- Definición del tema.
- 2.- Esquema de investigación.
- 3.- Recopilación de información.
- 4.- Formación de borrador.
- 5.- Presentación del trabajo.

Este programa fue desarrollado en función de varios objetivos particulares y específicos que ayudaron a los alumnos a mejorar sus hábitos de estudio, porque permitieron llevar a la práctica una gama de contenidos generales, que al conocerlos los alumnos pudieron no solamente enunciarlos sino evaluarlos y describir su aplicación.

Con segundos y terceros años los temas programados en técnicas de estudio tenían como propósito básico, reforzar los conocimientos ya adquiridos previamente al respecto y detectar deficiencias concretas en su aplicación. Como consecuencia, y de acuerdo a los resultados obtenidos por los educandos de ambos grados (segundos y terceros años), los temas que se expusieron fueron:

SEGUNDO AÑOS

- 1.- Atención e interés.
- 2.- Motivación, metas y conciencia del propio progreso.
- 3.- Uso de la discusión para promover el aprendizaje.
- 4.- Cómo leer libros de texto.
- 5.- Cómo presentar exámenes.

TERCEROS AÑOS

- 1.- Cómo mejorar la concentración.
- 2.- Cómo mejorar la memoria.
- 3.- Cómo leer libros de texto.
- 4.- Algunos errores comunes en el pensar.
- 5.- Razonamiento inductivo y deductivo.
- 6.- Resolución de problemas.
- 7.- Cómo presentar exámenes.

4.- El punto relacionado con los temas expuestos en segundos y terceros años que correspondieron al curso denominado Desarrollo del Ser Humano se explicarán enseguida, y para lo cual empezaré por mencionarlos:

- | | |
|--------------------------|--|
| 1).- Sexualidad. | 6).- Desarrollo del niño. |
| 2).- Comunicación. | 7).- Farmacodependencia. |
| 3).- Relaciones Humanas. | 8).- Enfermedades Venéreas. |
| 4).- Anticonceptivos | 9).- Noviazgo y Relaciones Sexuales
Premaritales. |
| | 10).- Aborto |

En ambos niveles cada tópico se llegó a concluir, pero en ninguno de los dos se expusieron todos porque faltó tiempo. Los alumnos mostraron interés por la información proporcionada, aunque en ciertos aspectos el contenido visto se les hizo tedioso por la falta de material didáctico que permitiera hacerlos más ilustrativos. También, se observó que no fue muy apropiado el haber dejado en total libertad de elegir que tema deseaban que se les expusiera porque se llegó a enfatizar sobre algunos contenidos más por problemas personales en ese momento que por verdadero interés por la información.

5.- En el pasado ciclo escolar 1990-1991 únicamente con terceros años se trabajó el aspecto vocacional. Los puntos iniciales que se cubrieron tenían como principio básico el de transmitir a los alumnos una variedad de contenidos teóricos referentes a la orientación vocacional, que permitieron

contextualizar sus diferentes características, funciones, métodos que utiliza e importancia de la misma. Después el material psicotécnico que se les aplicó (un test vocacional, un cuestionario de aptitudes y otra para intereses vocacionales), permitió conocer en cada alumno sus respectivas actitudes vocacionales. La valoración e interpretación de los datos obtenidos por estos tres medios psicotécnicos llevó finalmente a un diagnóstico vocacional.

Todas estas labores se cubrieron totalmente, aunque no como se hubiera deseado porque hubo carencia de material informativo adecuado, y de los recursos didácticos suficientes que apoyaran lo expuesto, pero a cambio de estas limitaciones bajo las cuales se trabajó, hubo la alternativa de realizar varias visitas culturales a diferentes instituciones educativas de interés para los alumnos. (Ver inciso dos). Y como ejemplo se pueden mencionar: La Secretaría de Marina, Escuela Bancaria Nuñez Fragoso, CECYT No. 136 (Vocacional No. 5) y CONALEP Magdalena Contreras.

La programación de cada visita realizada a las correspondientes instituciones fue una por cada grupo, lo cual indica que se fue dos veces a un mismo lugar. Los alumnos también recibieron información en el mismo plantel por conducto del personal que laboraba en la Escuela de Trabajo Social perteneciente al mismo Monte de Piedad. Se terminó con las actividades de apoyo vocacional con los datos proporcionados a través de dos conferencias que fueron impartidas por parte del personal adscrito al CONALEP Tlalpan No. 1. La primera, mientras que la segunda estuvo a cargo de la Lic. Rosa Martha Molina, Orientadora Vocacional del Colegio de Bachilleres No. 13, Plantel. Xochimilco.

Toda esta serie de servicios llevados a cabo, tenían como objetivo principal el de otorgarles a los alumnos no únicamente la mayor cantidad de información posible, sino que esta última fuera a su vez transmitida y aclarada por personal calificado. Además de que las visitas a cada centro educativo apoyaron bastante para que los educandos valorarán más sus expectativas reales e intereses en función de las peculiaridades y requisitos a cubrir en cada institución.

6.- Termino la exposición de resultados con la descripción sobre las visitas culturales realizadas durante todo el ciclo escolar 1990-1991, (Ver anexo tres) y en el cual se realizaron un total de 27 visitas correspondiendo por número y porcentaje a cada mes los siguientes datos:

MESES	SALIDAS	PORCENTAJES
Octubre	5	19%
Noviembre	2	7%
Enero	6	22%
Febrero	1	3%
Marzo	3	12%
Abril	2	7%
Mayo	4	15%
Junio	<u>4</u>	<u>15%</u>
	27	100%

Solamente es bueno aclarar que en los meses de Septiembre y Diciembre no se realizaron visitas culturales, por la razón de que durante el primer mes se estaban programando apenas las salidas y por consecuencia no había posibilidades de realizar todavía algunas, mientras que en Diciembre por ser un mes en el que se presentan otras actividades propias del mismo, los docentes optaron por no salir.

**EVALUACIONES Y ALTERNATIVAS EN FUNCION A LA EXPERIENCIA
DE TRABAJO REALIZADA**

4.1.- Análisis Cuantitativo y Cualitativo del Programa Desarrollado.

Aquí se observará como el Programa de Orientación Educativa Vocacional desarrollado en cumplimiento de sus respectivos objetivos particulares y específicos, permitió satisfacer en su momento una determinada serie de necesidades; pero como toda actividad, es conveniente que después de realizada se evalúe en base a su programación, de acuerdo a los resultados obtenidos y eficiencia para satisfacer las demandas detectadas. Es conveniente entonces, retomar si los recursos aplicados en cada nivel de secundaria satisficieron la función totalizadora con la cual se planearon, es decir, que por medio de ellos hubo la intención explícita de conformar un modelo institucional que vinculado a la noción de formación integral, (ayudar a los alumnos a realizar actividades y experiencias que los ayuden a resolver sus problemas educativos y vocacionales para su adecuado desenvolvimiento y autorrealización) contribuyera sistemáticamente a la integración social, superación individual y académica de todos los alumnos.

Afirmo como consecuencia, que para llevar a cabo lo último explicado de una forma cada vez más efectiva, se hace necesario seguir trabajando de acuerdo a un proyecto que considere una variedad de reconsideraciones metodológicas, en donde predominen como puntos principales a evaluar: El tiempo asignado para cada curso, características del tipo de contenidos expuestos, eficacia de los recursos psicotécnicos empleados y peculiaridades del trabajo interdisciplinario que se realizó.

Por todo esto explicado, a continuación procederé a analizar el Programa de Orientación Educativa y Vocacional aplicado durante el ciclo escolar 1990-1991, siguiendo el orden antes mencionado en los puntos principales a evaluar. Y para lo cual comenzaré por examinar la duración de cada curso que se llevó a cabo en los diferentes grados de secundaria.

A).- Para primeros años considero como adecuado el tiempo estipulado de un mes tanto para el curso Propedeúutico como para el de Identificación del Area Tecnológica, y sólo aclaro que en cuanto a su duración el curso sobre Técnicas de Estudio debe reducirse a la mitad, por que observaciones

hechas en clase sobre conductas de los alumnos respecto al contenido explicado durante dichos meses, permitió identificar aspectos como: aburrimiento, falta de interés y monotonía. Además de que todo esto último fue consecuencia en gran parte, porque al orientador nunca se le informó el hecho referente a que como la mayoría de alumnos eran egresados de la propia Escuela Primaria del Colegio, a muchos de ellos cuando cursaron el sexto año, la Psicóloga correspondiente les dió algunos temas concernientes a hábitos de estudio, lo cual al retomarse en su primer año de secundaria causó saturación de información.

En segundos años el único programa que propongo modificar en su correspondiente duración es el denominado Desarrollo del Ser Humano. Sugiero que este debe programarse para durar cuatro meses y no los seis estipulados inicialmente. Por otra parte, debido a la importancia de sus temas, también concluyo que éste curso debe incluirse desde el primer año. Termino con segundos años mencionando que los resultados obtenidos a través de la Detección de Necesidades Conductuales y Académicas, así como por el programa sobre Técnicas de Estudio fueron positivos debido a que en ambos cursos los procedimientos empleados hicieron posible que el orientador llevará una secuencia de hechos que en su momento propiciaron las modificaciones conductuales necesarias en los alumnos para seguir con su labor educativa de una manera adecuada. Por lo tanto, en cuanto a su tiempo de aplicación no hay que modificarlos.

Solamente falta agregar a estas observaciones que los tres cursos implementados en terceros años, deben mantenerse igual en cuanto a su tiempo asignado para desarrollarlos, porque la duración de cada uno hizo posible que sus contenidos se expusieran sin llegar a restarles importancia a ninguno de ellos, a la vez que sus respectivos temas fueron vistos totalmente.

B).- Con lo que respecta a los particulares contenidos expuestos en cada uno de los cursos, determinó que toda la información y variedad de actividades al ser secuenciadas a través de un plan, hizo posible que los alumnos llegaran a conocer una diversidad de hechos, datos, características

y conductas que a su vez les permitieron llegar a una conceptualización más amplia de ellos mismos y de su propia sociedad.

Ahora bien, cada curso fue diferente porque se formuló con la intención de satisfacer a nivel teórico y práctico una serie de perspectivas muy especiales, por eso los diferentes temas implicaron asuntos que al ser enfocados retrospectivamente hacen posible enunciar como en forma general, la calidad intrínseca en cada uno de ellos estuvo determinada en gran medida por los recursos didácticos disponibles, con que se contó para apoyar la explicación de cada contenido. De aquí que los objetivos particulares que se persiguieron básicamente en cada grado, por conducto de los diferentes cursos llevó a que especialmente en los programas sobre Técnicas de Estudio y Desarrollo del Ser Humano se expusiera un cúmulo indebido de conocimientos teóricos.

Respecto a los demás contenidos se puede decir que cumplieron con sus objetivos más ampliamente porque llevaron a un aprendizaje significativo, si entendemos por este último como una modificación, más o menos permanente en la conducta, que ocurre como resultado de una experiencia; se puede aceptar entonces, como postulado que la transmisión de la información posibilitó una comunicación que al manifestarse por una generalización y extrapolación del conocimiento adquirido se concretó en una comprensión.

C).- En este punto especificaré las características y utilidad de los diferentes recursos didácticos empleados en cada curso; por consiguiente, comenzaré por los primeros años.

En estos grupos la detección de necesidades en general estuvo en función del cuestionario propuesto en el manual de Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa, y el cual permitió evaluar seis diferentes áreas y por lo tanto, un grado de incidencia bastante completo. De aquí que no considere alguna alternativa o modificación al instrumento ya mencionado.

Por otra parte, aunque se cumplió con los objetivos específicos del curso Propedeúctico, hizo falta hacer más representativa e ilustrativa la información proporcionada durante el mismo; y lo cual no se pudo realizar cuando se expuso, el respectivo contenido porque Orientación careció del material necesario sobre la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, que permitiera enunciar sus respectivos principios, objetivos y finalidades más ampliamente.

También observo que los cuestionarios utilizados para diagnósticar las actividades tecnológicas de Secretariado y Contabilidad cumplieron con su finalidad, aunque sugiero modificar la redacción de algunas preguntas, debido a que varios alumnos expresaron durante la aplicación de dichos cuestionarios desconocer varias palabras y determinadas actividades a las que hacían referencia los enunciados.

El material utilizando para identificar las deficiencias en los alumnos de segundos y terceros años respecto a sus hábitos de estudio fue muy práctico y aclaratorio, ya que ellos mismos después de contestar el cuestionario aplicado, escribían en el mismo sus niveles correspondientes (malo, regular, bueno y muy bueno), para los cuatro aspectos evaluados (hábitos higiénicos, condiciones materiales, hábitos de estudio y capacidad de estudio), y terminaban con la interpretación de sus resultados por medio de una gráfica.

Este medio didáctico hizo posible que todo el proceso que se siguió desde la aplicación del cuestionario hasta la exposición de los temas fuera rápido, concreto y efectivo.

Siguiendo con los mismos grados de segundos y terceros años, en ambos se vieron diferentes temas del curso llamado Desarrollo del Ser Humano y se detectó que se tienen que elaborar y emplear más elementos gráficos, puesto que el medio de comunicación mientras más objetivo y representativo sea, mejores serán los resultados que se puedan lograr y en este caso al carecer de los recursos didácticos suficientes, la información quedó en un plano muy teórico, llegando a ser aburrida razón por la cual se tuvo que dar más resumida.

Para terminar con segundos años solamente falta aclarar como el material diseñado especialmente por Orientación, para llevar a cabo un seguimiento de las necesidades académicas y conductuales, fue el adecuado

porque permitió desde un seguimiento secuenciado y en orden hasta la Jerarquización, de todos los elementos considerados como importantes para trabajar con los alumnos de "alto riesgo".

Se puede llegar ya al siguiente punto con la mención de algunas apreciaciones concernientes a los diferentes recursos materiales utilizados para encauzar las conductas vocacionales de los alumnos de terceros años. Así la información teórica se cubrió por diferentes métodos de enseñanza que debido a su carencia cooperaron en forma limitada para desarrollar los conocimientos, pero el aspecto práctico compensó ampliamente las limitaciones que se presentaron en ese momento para el punto teórico, porque las actividades como conferencias, películas y documentales permitieron a los educandos conocer aspectos reales e importantes de ciertas instituciones educativas y que ellos no solamente se informaron sobre consideraciones accesorias que podrían causar falsas expectativas en un determinado momento.

Resultó pues, que las visitas culturales representaron un marco de ideas bastante completo, que contribuyó a un perfeccionamiento en los educandos de sus propios juicios respecto a determinadas opciones educativas.

Terminaré este análisis de actividades con mis apreciaciones en relación a como se generó el trabajo interdisciplinario dentro del área de Secundaria. Por consiguiente, afirmo que hubo falta de comunicación entre Trabajadoras Sociales, Médico Escolar, gente de Estudio Dirigido, Psicóloga Escolar y el Orientador Educativo. Porque si bien fue cierto que en forma general todos sabíamos las respectivas tareas que realizábamos cada uno, como las funciones de nuestros particulares puestos; sin embargo, no hubo el intercambio de información necesaria, ni oportuna para saber en un momento determinado que habíamos hecho o que planeábamos hacer. Y esto llegó a

afectar en varias ocasiones nuestras correspondientes funciones, ya que debido a la falta de datos se originó duplicidad de actividades, un nivel menos eficaz para resolver algunos problemas conductuales y de rendimiento académico por la ausencia de conocimientos sobre los métodos que estaban utilizando los demás para tales casos, y una coordinación casi nula con lo que respecta a niveles de intervención de tipo interdisciplinario.

Todo esto llevó a un trabajo casi aislado por el poco intercambio de opiniones y datos que hubo, provocando un nivel de intervención basado en estrategias limitadas por no comprender un aspecto realmente integral para la solución de los problemas que se fueron presentando.

4.2.- Propuestas Generales y Alternativas Metodológicas de Trabajo para la Reestructuración y Aplicación de un Programa de Orientación Educativa y Vocacional.

Una vez hecho el análisis Cuantitativo y Cualitativo del Programa de Orientación Educativa y Vocacional que se aplicó durante el periodo escolar 1990-1991, se plantea como siguiente paso mencionar las alternativas metodológicas que considero propias para hacer más eficaz la serie de procedimientos antes aplicados.

Por lo expuesto, se menciona a continuación para cada uno de los cursos programados una serie de reajustes, con el objetivo de que los métodos a seguir en cada uno de ellos sean más confiables y respondan lo mejor posible a las necesidades detectadas. Entonces, el primer paso es hablar de las sugerencias que se proponen para el curso Propedeútico, porque este último cumple con una función muy importante que es la de ayudar, a una mejor y más rápida adaptación del nuevo alumno en la Institución, a través del conocimiento de las características más representativas tanto de la misma escuela, como del sistema educativo que impera en las Escuelas Secundarias Técnicas; por consecuencia, es necesario que el Orientador solicite a la autoridad correspondiente la mayor cantidad posible de libros, Programas, Manuales, Compendios o Monogramas que contengan los aspectos pertinentes que puedan ayudarle a una adecuada inducción al curso.

Otra estimación pero relativa a la estrategia para mejorar la futura selección que se haga de alumnos con respecto a su área tecnológica, es que propongo reforzar los resultados del cuestionario diagnóstico de Contabilidad, con otro instrumento complementario para llegar a obtener una mayor confiabilidad. Además de que a ciertas preguntas de ambos cuestionarios (Contabilidad y Secretariado) se les debe cambiar la redacción, debido a que la mayoría de alumnos manifestó no comprender ciertos términos y desconocer determinadas actividades a las que se referían los enunciados.

Quiero continuar la sucesión de proposiciones mencionando, que contemplo a su vez para el Programa Técnicas de Estudio, en primeros años, que este debe alterarse en cuanto a su contenido, el cual deberá ser con menos temas y más práctico en cuanto a su aplicación. Y Donde la asignación de la información deberá plantearse de acuerdo a los datos obtenidos tanto por el Cuestionario Diagnóstico del Programa de Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa, como por conducto de la Psicóloga de Primaria. Esto ayudará a no ser repetitivo en ciertos temas, y si es necesario explicarlos nuevamente sería desde otra perspectiva.

Siguiendo ahora con el curso Desarrollo del Ser Humano, los temas del mismo no deben continuar siendo libres, y considero útil su programación desde el primer año, por eso determino que sus temas deben ser con una información ordenada de tal forma que en primeros años se cubran aspectos como: Infancia, Pubertad, Madurez Sexual, Gestación, Parto, Lactancia y Climaterio. Estos temas deberán ser considerados y explicados más desde un punto de vista social y psicológico que biológico.

Ya en segundo año se continuará con: Anticonceptivos, Embarazo en la Adolescencia, Masturbación, Enfermedades Venéreas, Noviazgo y Relaciones Sexuales y Farmacodependencia.

Bajo la misma línea de apreciaciones aclaro que el programa de Orientación Educativa y Vocacional, el cual únicamente se aplicó a terceros años debe incluirse desde segundo año con una duración global de nueve meses, correspondiendo dos para segundos años y siete en terceros. Esto permitirá secuenciar el curso en dos fases que serían: Una en segundos años donde se explicarían temas que tuvieran como propósito básico introducir a los alumnos sobre lo que es la materia, sus objetivos y finalidades; mientras que la segunda etapa en terceros años se enfocaría a trabajar con aspectos más prácticos, es decir, la aplicación del material psicotécnico necesario que pudiera llevar a una evaluación de las respectivas conductas vocacionales. Y todo esto reforzado por un conjunto de asesorías individuales, junto con la calendarización de varias visitas culturales.

Determino finalmente que con la idea de completar una serie sucesiva de disposiciones que redunden en un auténtico desarrollo integral y una mayor involucración por parte del personal en general para el logro de los objetivos institucionales, se debe buscar una colaboración mutua más clara y específica. Por lo que expreso a continuación algunos lineamientos para fortalecer el trabajo interdisciplinario.

Comienzo manifestando que debe haber una comunicación constante entre el Orientador Educativo, La Psicóloga Escolar, Trabajadoras Sociales, Médico Escolar, y la persona indicada de Estudio Dirigido a través de sus respectivos reportes de trabajo. Esta consideración se podría llevar a cabo ya fuera porque cada responsable de su área entregara personalmente a los demás una copia de su informe o por conducto del director a quien todos le reportabamos periódicamente un escrito de nuestras actividades. Señalo también la necesidad de que en cada Junta académica se convoque a todo el personal arriba descrito.

Igualmente, llamo la atención en el sentido referente a que se debe suprimir la medida de juntar a todos los alumnos nombrados de alto riesgo durante el descanso y a cambio el Orientador junto con la Psicóloga Escolar trabajar durante ese tiempo con ellos pero por grupos, lo que llevaría a un servicio programado y a una supervisión mejor del trabajo que se realice.

Ahora en relación a lo que sugiero para que como Orientador mi trabajo sea más auténtico y responda de acuerdo a los elementos que rigen su práctica profesional cada vez mejor, describo a continuación una secuencia de propuestas que considero idóneas para satisfacer y cubrir las demandas existentes de Orientación en forma más completa.

1.- De inicio manifiesto que el programa anual de Orientación Educativa y Vocacional para los tres grados de secundaria debería ser cubierto por el propio Orientador con el auxilio de la Psicóloga Escolar. Esto, quiere decir, que cada uno tendría un grupo por grado, lo cual permitiría que el mismo programa fuera desarrollado por dos personas diferentes.

2.- Esto último, a su vez desde el punto de vista metodológico otorgaría la oportunidad para que al terminar cada curso se pudieran examinar los resultados obtenidos en base a dos puntos de vista (del Orientador y la Psicóloga Escolar), y proponer los cambios o correcciones adecuadas de acuerdo a las conclusiones obtenidas por conducto de nuestras particulares experiencias.

3.- Como un hecho muy importante estan las circunstancias que rodean y determinan el aspecto profesional bajo el cual desarrolla su trabajo el Orientador, por eso considero que dentro del Colegio "Agustin Garcia Conde" al tener contemplado horas-clase fijas para Orientación, procede impugnar porque deje de ser considerada esta última como un servicio y pase a formar parte del plan curricular; por lo tanto, que se considere como una materia más y donde el Orientador también deberá de ajustarse a los criterios correspondientes para la evaluación académica, a la vez que aparezca Orientación en las respectivas boletas de calificaciones.

4.3.- Aportaciones de este trabajo a la Profesión del psicólogo.

En México, la Orientación Educativa y Vocacional surgió como una actividad ligada estrechamente al ámbito educativo, por eso, es necesario que para analizar y proponer los alcances del Psicólogo como Orientador Educativo y Vocacional, sea indispensable establecer desde un principio que cualquier concepto propuesto sobre la Orientación que ha sido el resultado de un proceso en abstracto, sino que indica la conclusión de los conceptos relativos al hombre y a la propia sociedad que en un momento histórico determinado se tienen.

La Orientación, entonces, no puede ser concebida de manera independiente, es decir, aparte o separada de una determinada sociedad, porque es de la cual surge. Por consiguiente, el planteamiento de sus funciones, objetivos y características estarán siempre encauzadas con el propósito de satisfacer un particular requerimiento del estado social existente. Esto último explicado implica que el trabajo del Orientador Educativo y Vocacional, refleja en su planteamiento una correlación entre la manera de concebir sus actividades y la interdependencia de estas respecto a aspectos políticos, sociales y económicos prevalecientes en un momento determinado.

Un aspecto fundamental a considerar entonces de lo expuesto, es identificar bajo que marco teórico va la orientación a entender el concepto de hombre y de sociedad que implícitamente ya utiliza en su trabajo, porque sus elementos teleológicos - fines - tienen como objetivo último ayudar a un mejor desarrollo social a través de ejercer una función formativa sobre la conducta del hombre.

Resulta pues que se hace necesario clarificar en que términos políticos e ideológicos son propuestos tales fines y desprendiéndose de esto como un hecho las directrices que la Orientación Educativa y Vocacional deberá seguir para resolver los problemas que le atañen directamente o indirectamente. Es conveniente, por ello hacer énfasis en que la contribución de este trabajo a la Psicología y especialmente a como el Psicólogo puede desempeñarse profesionalmente, no olvida que es éste

último quien se enfrenta a las circunstancias concretas y es ahí precisamente donde tiene que mostrar los alcances de sus posibilidades como un elemento capaz de llegar a provocar las modificaciones que contribuyan al desarrollo y aprovechamiento de los recursos humanos lo mejor posible. Determinándose con esta postrera afirmación que el Psicólogo debe negarse a ser únicamente una persona inmersa en un determinado medio social, o un comparsa más del sistema.

Se espera entonces, que la reflexión resultante en pro del trabajo psicológico dentro de la Orientación Educativa y Vocacional sea siempre basado en una conducta responsable, crítica y congruente con las funciones de su profesión, es decir, que la labor del Psicólogo como Orientador debe ser conocida y reconocida en cada institución que trabaje, porque el mismo tiene que ubicar a los demás dentro de su extensión profesional cuando divulgue sus prácticas educativas, recursos tecnológicos, conocimientos científicos y humanísticos en respuesta a las demandas que piden nuevas formas de acción.

Desde esta perspectiva se enfatiza la importancia referente a que la Orientación no debe ser solamente de interés individual, familiar o cuando más institucional, sino que fundamentalmente la Orientación tiene que ser enfocada desde el punto de vista del interés social, porque los fines inmediatos de la Orientación son la incrustación del hombre en la sociedad por medio de su participación en los medios de producción; por lo tanto, considero que las funciones en general de la Orientación deben ir encaminadas a un esfuerzo de superación de las cualidades esenciales del hombre en el marco de su propia sociedad, a través de promover y ayudar a que las personas realicen su vocación ontológica. Debido a que la Orientación nunca debe buscar el mejor ajuste del hombre a la sociedad, ni la sola satisfacción personal, en términos de placer o gusto para lo que se desea hacer, por el contrario es una actividad donde el Psicólogo debe partir de una concepción total de su labor, debido a que es la sociedad en toda su amplitud quien le hace ese llamado; en términos sociológicos dentro del propio mercado de trabajo, las exigencias culturales, políticas y económicas.

De aquí que en la presente disertación el asunto coyuntural a observar sea como la metodología propuesta para llevar a cabo un determinado programa de Orientación Educativa y Vocacional fue de gran utilidad y permitió dilucidar una serie de condiciones y necesidades que se cubrieron: sin embargo, hay que tener presente como los objetivos técnicos propuestos tuvieron consecuencias políticas ya que existieron intereses en relación a la dirección en la cual fueron encaminados los recursos humanos. Por lo tanto, es bueno señalar que el trabajo del Psicólogo como Orientador Educativo y Vocacional tiene que rebasar el sólo señalamiento oportuno sobre algunas condiciones necesarias para la transformación y mejoramiento de ciertas actividades, para pasar a ser considerado como el resultado de un análisis basado en una concepción científica que a su vez está articulado con las condiciones sociales, económicas y políticas que se den en cada escuela, en cada región y en el país, a la vez que sus métodos sean de investigación permanente que evidencien las peculiaridades de su labor. Y para ello el Psicólogo tiene que ver su conducta desde una perspectiva que supere los estrechos límites que imponen los procesos de la enseñanza-aprendizaje, la función docente o el mismo currículo.

Debe obligarse a una síntesis que integra dialécticamente los análisis funcionales y concretos sobre la dinámica de la Orientación en la escuela. Porque él debe negarse a quedarse en la sola comprensión a través de explicar que el fracaso escolar se debió a ciertos factores individuales, ligados a unas determinadas circunstancias e interacciones al interior del aula.

Esto último, será insuficiente, mientras no se recurra a las diferentes consideraciones que marcan las contradicciones y factores sociales que están condicionando y determinando a la Orientación. Por lo cual, para superar estas posiciones el Psicólogo al desarrollar su trabajo como Orientador, deberá tomar muy en cuenta o partir de que los diferentes procesos de aprendizaje son el resultado de diferentes condiciones sociales, que originaran diferentes formas de enseñanza. Cuestión medular que tiene que ver con la crítica oportuna del qué y para qué de la orientación.

Finalmente, el Psicólogo debe luchar por la reinterpretación y una significación diferente de la Orientación a partir de su carácter histórico y social, y para lo cual este primero tendrá que llevar a cabo todas aquellas prácticas alternas mediante las cuales la Orientación y particularmente su función profesional, contribuyan al proceso de una transformación social.

CONCLUSIONES

El presente reporte de trabajo es el resultado de mi experiencia como Orientador Educativo y Vocacional, la cual a su vez considero que puede observarse desde dos puntos principales que son: A).- De acuerdo a la actividad general desarrollada, B).- Desde la perspectiva de mi formación profesional como Psicólogo.

La cuestión a formular inicialmente resulta ser entonces el señalamiento de las circunstancias muy especiales predominantes en su momento dentro del Colegio " Agustín García Conde ", que coadyuvaron en grado fundamental para el adecuado crecimiento de mis actividades profesionales. Ya que como se pudo detectar en los puntos 2.2, 2.3., 3.1. y 3.2. específicamente, dicha institución tenía toda una infraestructura administrativa muy completa, que permitió en lo particular, satisfacer sin restricciones las diferentes peticiones formuladas por mí conducto, cuando considere necesario enunciarlas. Aunado a esto la cooperación y apoyo de las autoridades y compañeros de trabajo; por resultado, se propició que mis funciones rebasaran el límite del únicamente quehacer profesional, para pasar al papel realmente activo, que implica propugnar por la extensión del servicio de Orientación a un nivel más comprometido. Pero donde esto último estuvo plenamente basado en una valoración consciente que permitió superar no solamente el señalamiento idóneo sobre algunas alternativas pertinentes, sino también la de su posibilidad a corto plazo.

Ya que considero a las modificaciones explicadas por mí como propuestas concretas que si bien fueron formuladas para satisfacer las necesidades detectadas; también, tenían como objetivo superar el propósito sólo utilitario, para enfatizar la importancia de un trabajo profesional bajo otro contexto e ir anulando la idea todavía presente en muchas personas e instituciones de considerar a la Orientación Educativa y Vocacional, como una actividad paralela, complementaria o anexa dentro del ámbito educativo. Pero como corolario a la serie de actividades previamente realizadas y las cuales fueron llevadas a cabo con la finalidad de que se

identificará al servicio de Orientación, por ser algo necesario que se está construyendo constantemente, y que se modifica en función de las demandas hechas para propiciar el desenvolvimiento de las capacidades humanas.

Así es bueno resaltar, en este caso como se impugnó y obtuvo el hecho tal vez histórico, referente a que el servicio de Orientación dejara de serlo y pasara a considerarse como una asignatura más, al sugerir que fuera incluida en la boleta de calificaciones del siguiente ciclo escolar (Ver anexo cuatro), y por lo tanto, a los criterios de evaluación establecidos por el plan de estudios vigentes autorizados por la Secretaría de Educación Pública para todas las Escuelas Secundarias Técnicas.

La Orientación así y mi trabajo profesional en particular, buscó una apertura más amplia y efectiva, pero con el claro propósito de que esto sólo se puede seguir consolidando siempre y cuando el proyecto de Orientación evite caer en una situación mediatizadora. Se determina entonces que la Orientación Educativa y Vocacional, tiene que ser por necesidad un proceso versátil y flexible, donde el Psicólogo se debe enfrentar a la responsabilidad de tomar conciencia sobre su trascendencia como Orientador, por que es un interprete de la realidad que busca la armonía desde el momento que hace propuestas de un comportamiento, para elevar las condiciones de vida y reconocer a los alumnos como sujetos actuantes con los que se interrelaciona partiendo de una intencionalidad para buscar juntos el rumbo a seguir.

El trabajo del Psicólogo desde este enfoque se avisa como relevante para ayudar a la creación de una sociedad mejor a través de una visión analítica y crítica que lleve a cabo sobre las conductas, porque él debe propiciar en los educandos la adquisición de conocimientos y experiencias que les permitan tanto tener conciencia de sí mismo como de su realidad social.

Por esto último, el presente reporte de trabajo refleja como tarea a seguir un planteamiento general de la Orientación Educativa y Vocacional que engloba una apertura de su concepto y una necesidad imperiosa por que la misma sea comprendida como un llamado de la sociedad que parte del hombre,

pero no precisamente bajo una figura subjetiva o individualista, sino por el contrario desde su esencia histórica puesto que ésta se interioriza y pasa a constituir parte de la personalidad humana. El Psicólogo entonces, al buscar por convicción la integración del hombre a la sociedad, deberá hacerlo con la clara señalización de que le deberá dar su plenitud de hombre histórico y por ello la capacidad de transformarla.

Finalmente, considero que es bueno postular algunos lineamientos sobre el trabajo del psicólogo como Orientador Educativo y Vocacional, de aquí que formule enseguida una serie de premisas que buscan el camino para hacer más categórica la acción orientadora y las cuales son:

1).- Es necesario promover la extensión de la Orientación desde la primaria hasta el nivel medio superior como mínimo en donde se establezcan programas congruentes con las necesidades de los estudiantes, de diferentes clases sociales, diversas edades y distintos niveles de desarrollo psicosocial.

2).- Que el psicólogo como Orientador busque espacios más amplios a través de propuestas concretas en las cuales se observen sus alternativas psicopedagógicas, y la reflexión que realice respecto a su trabajo como investigador constante de las circunstancias que lo rodean.

3).- Que la labor orientadora siempre vincule sus contenidos con el ámbito social de tal manera que las actividades, conocimientos y conductas aprendidas le permitan al alumno reconocer y actuar en dicho medio social.

4).- Se propone también que la Orientación tenga como objetivo hacer del alumno sujeto de ésta y no objeto. De tal manera que esta primera como proceso conlleve a una relación entre lo que ocurre en la sociedad a la interiorización del sujeto.

5).- Que el psicólogo para desempeñar mejor su actividad como Orientador tenga un sólido entrenamiento en las siguientes áreas:

- A.- El Ambito Social. Que conozca la estructura del mundo del trabajo. Principales tendencias ocupacionales, movilidad social, recursos de la comunidad, estructuras de las clases sociales y su influencia sobre el trabajo.
- B.- Desarrollo y estructura de la personalidad. Psicología del desarrollo, teorías del aprendizaje, psicología de la personalidad.
- C.- Desarrollo de habilidades clínicas. Utilización de pruebas psicológicas, procedimientos de diagnóstico, teoría de la consejería, psicología clínica comunitaria, habilidades de consulta.
- D.- Orientación Profesional. Etica, ambiente de trabajo, relaciones con otras profesiones de ayuda, técnicas de supervisión.
- E.- Entrenamiento en Investigación. Revisión de las principales áreas de investigación, medición y evaluación, estadística, diseño experimental.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- ALCIDES, Batista Atencio. Hacia una Reestructuración de los Servicios de Orientación Educativa y Profesional en el Sistema Educativo Panameño. Tesis de grado para optar al grado académico de Maestro en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México, D.F. 1977.
- 2.- ALVAREZ, Galan Sofia. Contribuciones a la historia de la Orientación Vocacional y Profesional. Tesis. Facultad de Psicología. UNAM. México, D.F. 1987.
- 3.- ARDILA, R. La Profesión del Psicólogo. México, D.F. Trillas, 1978.
- 4.- BARRAZADA, Quezada Natalia Gpe. e Irma Esperanza Garza Saldaña. La práctica de la Orientación Vocacional: Un acercamiento a su cotidianeidad. Tesis. Facultad de Psicología. UNAM. México, D.F. 1988.
- 5.- CRISTOBAL, Acevedo M. Estructuración de los fines de la Orientación Vocacional y su aplicación al campo juvenil. En: La Revista de Estudios sobre la Juventud. No. 2, 1984 pp. 31-44.
- 6.- CASTILLO, Ynsunza Gabriel. El profesor principal orientador de los alumnos. En: La Revista de Educación. No. 152, 1987, pp. 30-33
- 7.- GOMEZ, Ríos Maria Martha. Un análisis de la situación actual de la Orientación Vocacional en Secundarias de Nivel Oficial y Particular del D.F. Tesis. Facultad de Psicología. UNAM. México, D.F., 1987.
- 8.- GUTIERREZ, Peredo Virginia Flavia. Una Propuesta Alternativa a la Orientación Vocacional en Secundaria: El desarrollo de Intereses en una Perspectiva Profesional. Tesis. Facultad de Psicología. E.N.E.P. Iztacala, UNAM. México, D.F. 1988.

- 9.- FERNANDEZ, Flores Ma. Esther. Hacia una alternativa en la Orientación Educativa para mejorar el ejercicio de psicólogo en el CECYT Miguel Othon De Mendizabal. Tesis. Facultad de Psicología. E.N.E.P. Iztacala. UNAM. México, D.F. 1988.
- 10.- LOBERA, Baeza Elena y Graciela María Sánchez Avendaño. Práctica profesional del personal de los Departamentos de Orientación Educativa de los CECYT del IPN. (1987-1988). Tesis. Facultad de Psicología. UNAM. México, D.F. 1990
- 11.- LOPEZ, Suárez Adolfo. Apuntes para una nueva concepción de la Orientación Vocacional en la Universidad. En: La revista Universidad y Legislación. vol. 2, No. 5, 1985, pp. 29-45
- 12.- LUVIANO, Bost Virginia. La Orientación Vocacional como un modelo de cambio dentro del Sistema Educativo. En: La revista de educación superior. Vol. 9 No. 4, 1980, pp. 45-59
- 13.- MONTERO, Bonilla Teresita. Condiciones Humanas Básicas para la efectividad del proceso orientador. En: La revista tiempo actual. Vol. 6, No. 23, 1982, pp. 73-79.
- 14.- MUÑOS, Izquiedo C. Hacia una redefinición del papel Educación en el cambio Social. En: La revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. IX, No. 2, 1979, pp. 131-150.
- 15.- RAMIREZ, Chávez Martina y Ma. Hortencia Flores Arellano. La Orientación Vocacional en Instituciones Públicas: SEP, UNAM e IPN. Un Análisis. Tesis. Facultad de Psicología. ENEP Iztacala. UNAM México, D.F. 1987.
- 16.- RODRIGUEZ, Zafra María de Jesús. Orientación Vocacional. Diferentes Perspectivas para la Orientación Vocacional. Tesina Profesional, Facultad de Psicología. ENEP Iztacala. UNAM. México, D.F. 1989.

- 17.- RUBEN, Ardila. Orientación Vocacional y Profesional: La perspectiva Latinoamericana. En: La revista docencia. Vol. 8. No. 1, 1980 pp. 75-93.
- 18.- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Actividades Básicas del Area de Asistencia y Extensión Educativa. México, D.f. tomo I, Octubre 1987.
- 19.- Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Análisis comparativo de las Estructuras Programáticas por Areas y por Asignaturas. México, D.F. Abril 1983.
- 20.- Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Secundaria Técnica, Estudio Monográfico de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. México, D.F., Octubre 1989.
- 21.- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Filosofía de las Diferentes Areas de Conocimiento y de las Especialidades Tecnológicas de las Escuelas Secundarias Técnicas. México, D.F. Enero 1985.
- 22.- S/A Función Social de las Escuelas Secundarias Técnicas. México, D.F. Junio 1985.
- 23.- S/A Programa de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. México, D.f. Agosto 1989.
- 24.- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Secundaria Técnica. II Seminario para Directores de Escuelas Secundarias Técnicas Particulares en el D.F. México, D.F. Mayo 6, 7 y 8, 1985.
- 25.- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Secundaria Técnica, Modernización de la Educación Secundaria Programas Ajustados. México, D.F 1990.

- 26.- Secretaría de Educación Pública. Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica. México, D.F. Enero 1984.
- 27.- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Secundaria Técnica, Plan Sistemático de Orientación Educativa. México, D.F. 1987.
- 28.- Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media. Los Planes de Estudio de la Educación Básica. México, D.F. Junio 1990.
- 29.- TYLER, Leona. La función del Orientador. México, D.F. Trillas, 2a. reimpresión. 1975.
- 30.- VIDALES, Delgado Ismael. Nuevas Prácticas de Orientación Vocacional. México, D.F., Trillas, 3a. Edición. 1984.
- 31.- VALDERRAMA, Salgado Circe y otros. Estudio Preliminar y Aproximativo sobre algunas características Socio-Culturales de las alumnas del Colegio " Agustín García Conde ". Desde el punto de vista de trabajo Social. Elementos importantes para una reorganización. Tesis. Escuela de Trabajo Social del Nacional Monte de Piedad. México, D.F. 1977.
- 32.- YOUNG, Mi Kim. La Orientación en la Enseñanza Secundaria en América Latina. En: La revista perspectiva Vol. 17, 1, 1987. pp. 115-121

ANEXO NUMERO UNO

LISTA DE ALUMNOS DE ALTO RIESGO

GRUPO 1o. "A"

- 1.- González Peralta Cesar Ivan
- 2.- Rodríguez Romero Luis
- 3.- Aguilar León Javier
- 4.- Nuñez Barrera Alberto
- 5.- Robles Santanero Teresa
- 6.- Vigil Villagómez Juana

GRUPO 1o. "B"

- 1.- Morales Cervantes Ivett
- 2.- Velázquez Ramírez María
- 3.- Carbajal Saavedra Anayatzin
- 4.- Garcia Pacheco Alma Tatiana
- 5.- Garduño Castellanos Heide
- 6.- Gómez Juárez Emma
- 7.- Pozos Serralde Mónica
- 8.- Espinoza Gómez Diana
- 9.- Vergara Hernández Claudia
- 10.- Cervantes Hernández Elizabeth
- 11.- Delgado Ponce Martha
- 12.- Miranda Gil Malte
- 13.- Pérez Hernández Araceli
- 14.- Otañez López Araceli

GRUPO 2o. "A"

- 1.- Marín Rivera Carla
- 2.- Mendoza Ahuja Judith
- 3.- García De alba Montaña
- 4.- Estevez Vázquez Lisbeth
- 5.- Tapia Garduño José Vicente
- 6.- Saldivar Vázquez Dannte
- 7.- Valdez Islas Imelda
- 8.- Piña Trejo Miriam
- 9.- Romero Barcenas Guadalupe
- 10.- Alonso Leyva Rosa María
- 11.- Reyes Avila Alma
- 12.- Rivas Mendoza Claudia

GRUPO 2o. "B"

- 1.- Carmona Bravo Mónica
- 2.- Gutiérrez Serna Juan Carlos
- 3.- Hernández Jiménez Benito
- 4.- León Alanís Susana
- 5.- Muñoz Zugarazo Gustavo
- 6.- Jaimes Olivera Olivia
- 7.- Barraza Sánchez del V.
- 8.- Ibarra Correa Blanca
- 9.- Sánchez Vargas Rebeca
- 10.- Raya Peñalozo Lorena
- 11.- Valgañón López Omar
- 12.- Fuentes Ortiz Aida
- 13.- Elizarraras Paz Alejandra
- 14.- Olivera Chacón Zulma
- 15.- Duran García Patricia.

GRUPO 3o. "A"

- 1.- Montiel Mendoza Victor Hugo
- 2.- Alvarez Hernández Ma. Carmen
- 3.- Aguilar García María
- 4.- Martínez Marquez Ofelia
- 5.- Palomo Ponce Gerardo.

GRUPO 3o. "B"

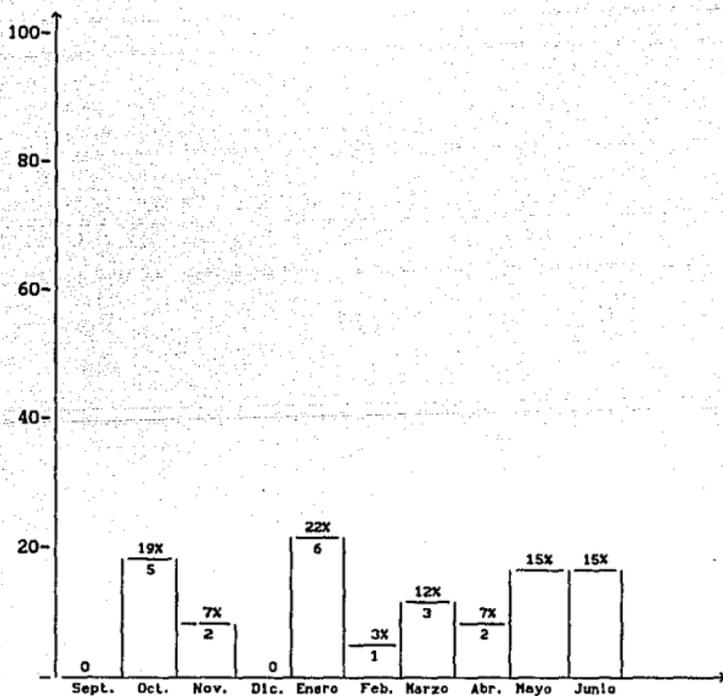
- 1.- Ramírez Miranda Araceli
- 2.- Valázquez Ramírez Abel
- 3.- Nares Tapia Cynthia
- 4.- Mejía Ruiz Jessica

TOTAL DE ALUMNOS QUE ASISTIÉRON A NIVELACION:

56

ANEXO NUMERO DOS

PORCENTAJES DE VISITAS POR MES



ANEXO NUMERO TRES

PROGRAMA DE VISITAS CULTURALES 1990-1991

FECHA	LUGAR	GRUPO	PROFESOR
08- X - 90	Rectoría y Espacio Escultórico en C.U.	1o. "A"	Angel Rosas Velasco
11- X - 90	Museo Tecnológico de la C.F.E.	3o. "A"	Jerónimo Villafaña L.
16- X - 90	Museo Tecnológico de la C.F.E.	2o. "B"	Luis Rodríguez García
18- X - 90	Museo Tecnológico de la C.F.E.	3o. "B"	Jerónimo Villafaña L.
30- X - 90	Museo del Caracol en Chapultepec	2o. "A"	Angel Rosas Velasco
15- X - 90	Museo Tecnológico de la C.F.E.	2o. "A"	Luis Rodríguez García
29- XI- 90	Museo de Historia Natural	1o. "A"	Luis Rodríguez García
15- 01- 91	Archivo General de la Nación	2o. "B"	Irma Luna Díaz
22- 01- 91	Museo de Antropología en Chapultepec	2o. "A"	Angel Rosas Velasco
24- 01- 91	Museo de Antropología en Chapultepec	2o. "B"	Angel Rosas Velasco
29- 01- 91	Planta Potabilizadora	1o. "B"	Jerónimo Villafaña L.
30- 01- 91	Archivo General de la Nación.	3o. "A"	Irma Luna Díaz

31- 01- 91	Planta Potabilizadora	1o. "A"	Luis Rodríguez García
07- 02- 91	Museo de Antropología en Chapultepec	1o. "B"	Mario Flores Sánchez
05- 03- 91	Museo del Caracol en Chapultepec	3o. "A"	Angel Rosas Velasco
07- 03- 91	Museo del Caracol en Chapultepec	3o. "B"	Angel Rosas Velasco
20- 03- 91	Museo de Historia Natural	1o. "A"	Luis Rodríguez García
18- 04- 91	Secretaría de Marina	3o. "B"	Julio Cortés Días
30- 04- 91	Secretaría de Marina	3o. "B"	Julio Cortés Días
07- 05- 91	Escuela Bancaria Comercial "Nuñez Fragoso"	3o. "B"	Irma Luna y Julio Cortés Días
14- 05- 91	Escuela Bancaria Comercial "Nuñez Fragoso:	3o. "A"	Irma Luna y Julio Cortés Días
20- 05- 91	Parque Ecológico de Peña Pobre	2o. "A"	Luis Rodríguez García
27- 05- 91	CECYT No. 136 (Vocacional No. 5)	3o. "A"	Mónica Ledezma y Julio Cortés Días
07- 06- 91	Museo Nacional de Anatomía en C.U.	1o. "A"	Luis Rodríguez García
10- 06- 91	Parque Ecológico de Peña Pobre	2o. "B"	Luis Rodríguez García
11- 06- 91	CONALEP Magdalena Contreras	3o. "A"	Verónica Uzunza López
18- 06- 91	CECYT No. 136 (Vocacional No. 5)	3o. "B"	Mónica Ledezma y Julio Cortés Días



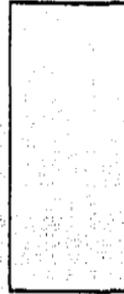
FUNDACION PARA LA PROMOCION HUMANA I.A.P.

Firma de
Padres ó Tutores

Lectura y
Redacción Orientación

I _____		
II _____		
III _____		
IV _____		
V _____		
VI _____		
VII _____		
VIII _____		
Prom. _____		
Cal. Def. _____		

COLEGIO " AGUSTIN GARCIA CONDE "



BOLETA DE CALIFICACIONES

Observaciones:

AÑO ESCOLAR 19__ 19__

Nombre _____

Directora

